

LC

# Inmigrantes y colonos en la provincia de Buenos Aires

Una mirada de largo plazo (siglos XIX-XXI)

Nadia De Cristóforis



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras





**Inmigrantes y colonos en la provincia de Buenos Aires**  
Una mirada de largo plazo (siglos XIX-XXI)

---



# **Inmigrantes y colonos en la provincia de Buenos Aires**

Una mirada de largo plazo (siglos XIX-XXI)

Nadia De Cristóforis



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

---

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

**Decana**  
Graciela Morgade

**Vicedecano**  
Américo Cristófalo

**Secretario General**  
Jorge Gugliotta

**Secretaria Académica**  
Sofía Thisted

**Secretaria de Hacienda  
y Administración**  
Marcela Lamelza

**Secretaria de Extensión  
Universitaria y Bienestar  
Estudiantil**  
Ivanna Petz

**Secretaria de Investigación**  
Cecilia Pérez de Micou

**Secretario de Posgrado**  
Alberto Damiani

**Subsecretaria de Bibliotecas**  
María Rosa Mostaccio

**Subsecretario  
de Transferencia  
y Desarrollo**  
Alejandro Valitutti

**Subsecretaria de Relaciones  
Institucionales e  
Internacionales**  
Silvana Campanini

**Subsecretario  
de Publicaciones**  
Matías Cordo

**Consejo Editor**  
Virginia Manzano  
Flora Hilert  
Marcelo Topuzian  
María Marta García Negroni  
Fernando Rodríguez  
Gustavo Daujotas  
Hernán Inverso  
Raúl Illescas  
Matías Verdecchia  
Jimena Pautasso  
Grisel Azcuy  
Silvia Gattafoni  
Rosa Gómez  
Rosa Graciela Palmas  
Sergio Castelo  
Aylén Suárez

**Directora de imprenta**  
Rosa Gómez

---

### Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Colección Libros de Cátedra



Coordinación Editorial: Martín Gonzalo Gómez  
Maquetación: María de las Mercedes Dominguez Valle  
Versión digital: María Clara Diez, Paula D'Amico

ISBN 978-987-4019-03-5

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2016

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 167 - [info.publicaciones@filo.uba.ar](mailto:info.publicaciones@filo.uba.ar)

[www.filo.uba.ar](http://www.filo.uba.ar)

#### De Cristóforis, Nadia

Immigrantes y colonos en la provincia de Buenos Aires: una mirada de largo plazo (siglos XIX-XXI) / Nadia De Cristóforis. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2016.

136 p. ; 13,5 x 19,4 cm. - (Libros de cátedra)

ISBN 978-987-4019-03-5

1. Historia Contemporánea. 2. Historia Argentina. 3. Inmigración. I. Título. CDD 982

# Índice

<b>Introducción</b>	9
<b>Parte I</b>	15
<hr/>	
<i>Las migraciones tempranas (1820-1880)</i>	
<b>Capítulo 1</b>	
Las políticas migratorias de la joven nación	17
<b>Capítulo 2</b>	
Los avatares del proceso inmigratorio hasta 1880	31
<b>Parte II</b>	55
<hr/>	
<i>Las migraciones en la etapa masiva (1880-1914)</i>	
<b>Capítulo 3</b>	
Las políticas migratorias de la república conservadora	57
<b>Capítulo 4</b>	
La inserción de los inmigrantes en el tránsito del siglo XIX al XX	71

**Parte III** 87

---

*Las migraciones en el siglo XX (1914-2010)*

**Capítulo 5**  
Las inmigraciones en tiempos de guerras y tensiones (1914-1945) 89

**Capítulo 6**  
Los traslados desde 1945 a nuestros días 103

**Conclusiones** 117

**Anexo** 121

**Bibliografía** 125

**La autora** 133

## Introducción

La inmigración ha sido un proceso central en la conformación de la sociedad bonaerense. No sólo por el aporte cuantitativo que implicó la llegada de personas de diferentes procedencias sino también porque estas corrientes humanas transformaron la vida política, económica, social y cultural de la provincia.

El impacto de la inmigración es palpable aún hoy en día, en múltiples manifestaciones: las instituciones de las distintas comunidades extranjeras que perviven en el presente, con diferente grado de vitalidad; los usos y costumbres foráneos que se transmiten de generación en generación, aunque transformados por la interacción con los hábitos y la idiosincrasia de la sociedad local; o las huellas de la arquitectura, la música, la pintura, la escultura de inmigrantes e hijos de inmigrantes que nutren el patrimonio cultural de los pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Generalmente, cuando aludimos al fenómeno inmigratorio, lo asociamos a una etapa particular de la historia argentina: la comprendida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Estos años fueron los de mayor afluencia de

extranjeros al puerto de Buenos Aires, un período donde la inmigración alcanzó una innegable masividad. Los recién llegados fueron ingresando al país y se distribuyeron dentro del mismo en función de diversos condicionantes, entre los que tuvieron un gran peso la presencia de familiares o paisanos y/o la existencia de oportunidades de inserción laboral. La provincia de Buenos Aires fue un atractivo destino para estos inmigrantes, dado que su desarrollo económico brindó, en distintos períodos históricos, interesantes oportunidades de integración y de movilidad social ascendente.

Sin embargo, una de las cuestiones que buscaremos destacar en esta obra es que la inmigración en la provincia de Buenos Aires, así como en muchas otras regiones del país, no se limitó a las décadas del tránsito del siglo XIX al XX. Por el contrario, antes y después de la etapa de “inmigración masiva” se produjo la llegada de personas que no habían nacido en el ámbito bonaerense y que confluían en el mismo por sus semejantes expectativas de progreso social. Estas corrientes humanas, que se iniciaron en la etapa colonial, se prolongan hasta el presente y dan muestras de no agotarse. Por ello este libro adoptará una perspectiva de largo plazo que intentará brindar una imagen del proceso inmigratorio a lo largo de los siglos XIX y XX, incluyendo alusiones a los primeros años del siglo XXI.

El segundo aspecto que intentaremos poner de relieve remite al tema de los orígenes de los inmigrantes. Tradicionalmente vinculamos la inmigración con el arribo de europeos, en especial italianos y españoles. Pero, si bien los oriundos del Viejo Continente han constituido un componente central de las corrientes inmigratorias en el espacio bonaerense, no deberíamos olvidar que este último también acogió a personas procedentes de países americanos y, en menor medida, africanos o asiáticos. Incluso la provincia de Buenos Aires ha sido un ámbito de recepción

de una importante migración interna que aprovechó las oportunidades de inserción laboral que ofrecía el sector secundario y terciario de la economía. De allí que en este libro nos propongamos presentar un panorama de las inmigraciones ultramarinas pero también de las limítrofes e internas, con el objeto de ofrecer una visión global de estos flujos humanos.

Además, buscaremos privilegiar determinados ejes de indagación que atravesarán los distintos capítulos: las políticas migratorias públicas —ya sea a nivel nacional o provincial—, los rasgos sociodemográficos de los recién llegados y sus vías de integración en el ámbito de destino. Los inmigrantes se fueron incorporando a la sociedad bonaerense a partir de su radicación en la misma, su participación en la vida política y en distintas instituciones (recreativas, culturales, mutuales, deportivas, etcétera), por medio de sus matrimonios con nativos y otros extranjeros o a través de la obtención de empleos en los que generaron nuevos vínculos y sociabilidades, entre muchos otros mecanismos. En esta obra nos concentraremos principalmente en las vías de inserción socioeconómicas, dado que la integración en asociaciones de distinto tipo ya ha sido objeto de otro libro de reciente aparición (Irurzun, 2014). Nuestro análisis no se basará fundamentalmente en fuentes primarias sino en las secundarias, con el propósito de sistematizar los aportes y avances que han realizado distintos investigadores sobre el tema desde hace varias décadas atrás. De este modo, buscaremos brindar una imagen introductoria y de conjunto que pueda servir de punto de partida para subsiguientes estudios.

En la medida en que concebiremos a la inmigración como un proceso de largo plazo, trataremos de presentar una periodización de la misma que contemplará tres grandes etapas: 1820-1880, 1880-1914 y 1914-2010. Estas últimas

justifican la división de la obra en tres partes, con sus respectivos capítulos.

El primer período (1820-1880) se corresponde con un contexto donde la joven nación argentina comenzaba a configurarse, tras el proceso de independencia que separó al Río de la Plata de la metrópoli española. En estos años la inmigración hacia la América del Sur empezó a crecer, en algunos casos, apoyándose en las incipientes comunidades extranjeras que ya se habían instalado en la región en los tiempos coloniales.

La siguiente etapa (1880-1914) comprendió las décadas de auge de la inmigración europea. Esta última sentó las bases del aumento poblacional en el ámbito bonaerense, al tiempo que participó del proceso de inserción de la región pampeana en el mercado internacional como exportadora de productos agropecuarios.

Finalmente, el tercer período (1914-2010) involucró casi un siglo de extensión, entre el inicio de la Primera Guerra Mundial y el último censo nacional, a partir del cual se han obtenido interesantes datos sobre la población de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires en particular. Se trata de una fase caracterizada por importantes oscilaciones en las corrientes inmigratorias, motivadas por las guerras mundiales, las crisis económicas internacionales y locales o las periódicas fases de inestabilidad del gobierno argentino, entre otros factores.

Cada parte del libro se encuentra dividida en dos capítulos. El primero y tercero están destinados a analizar las políticas públicas en materia migratoria, en dos etapas distintas, tanto a nivel del gobierno nacional como provincial. En el segundo y cuarto capítulos se examinan las características sociodemográficas y los procesos de integración de los inmigrantes dentro de la provincia de Buenos Aires, también en dos períodos diferentes. En el quinto capítulo

se presentan las continuidades y rupturas de las corrientes inmigratorias en los años comprendidos entre 1914 y 1945, y en comparación con las décadas previas. Por último, en el sexto capítulo se trata de demostrar cómo declinó la inmigración europea y cómo cobraron relevancia los flujos procedentes de los países limítrofes y de otras provincias argentinas.

No quisiéramos concluir estas líneas sin antes expresar nuestro más sincero agradecimiento a las instituciones que, por su apoyo académico o financiero, hicieron posible este trabajo: la Secretaría de Investigación y la Subsecretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.<sup>1</sup> En especial, agradecemos a la Dra. Cecilia Pérez de Micou por su atenta lectura del texto y sus importantes sugerencias, y al Dr. Mariano Rodríguez Otero por su valiosa colaboración en el proceso de publicación de esta obra.

---

1 Este trabajo forma parte del proyecto de investigación UBACyT 20020110100073 de grupos consolidados (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires), programación 2012-2015, bajo la dirección de la Dra. Nadia De Cristóforis y la codirección de la Dra. María Inés Tato.



## **Parte I**

Las migraciones tempranas (1820-1880)

---



## **Capítulo 1**

### **Las políticas migratorias de la joven nación**

Las políticas en materia migratoria se concibieron tempranamente en la Argentina. Unos meses después de la Revolución de Mayo se comenzaron a establecer algunas normativas que garantizaban los derechos de los extranjeros que deseaban trasladarse al Río de la Plata y, décadas más tarde, en 1876, se sancionó la primera ley inmigratoria con alcance nacional y una amplia y duradera vigencia.

A lo largo de este capítulo analizaremos cuáles fueron las políticas públicas en lo relacionado con las inmigraciones en el período comprendido entre 1810 y 1880. Dichas políticas constituyeron un conjunto bastante complejo de ideas, leyes y propuestas programáticas que no siempre se pudieron llevar a la práctica tal como habían sido proyectadas. Por ello, nos interesará destacar, por un lado, el plano más teórico o abstracto de dichas políticas y, por otro, en qué medida se tradujeron en hechos y procesos concretos.

## 1.1. Las regulaciones iniciales

Los primeros gobiernos revolucionarios sancionaron algunas medidas destinadas a fomentar la inmigración europea hacia el Río de la Plata. El 3 de diciembre de 1810 la Primera Junta de Gobierno expidió una orden que en su artículo 5° establecía que “los ingleses, portugueses y demás extranjeros que no estén en guerra con nosotros podrán trasladarse a este país francamente; gozarán todos los derechos de ciudadanos y serán protegidos por el Gobierno los que se dediquen a las artes y a la cultura de los campos”. Posteriormente, el Primer Triunvirato, por un decreto del 4 de septiembre de 1812, ofreció su protección a los individuos de todas las naciones y sus familias que quisieran fijar su domicilio en el territorio de las Provincias Unidas. Fundamentaba este tipo de política en la convicción de que la población era “el principio de la industria y el fundamento de la felicidad de los Estados”.

El estímulo a la llegada de extranjeros fue un principio que halló amplio eco durante el gobierno de Martín Rodríguez (1820-1824) en la provincia de Buenos Aires. Para su Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Bernardino Rivadavia, la inmigración debía ser promovida como instrumento de modernización del país. De allí que se propiciaran diferentes iniciativas para atraer colonos al Río de la Plata, principalmente oriundos de Inglaterra, Escocia, Suiza, Alemania u Holanda, por ejemplo. Por una parte, se sancionaron disposiciones varias que alentaban la participación de empresarios europeos en el traslado de “familias industriosas” para aumentar la población de la provincia (Bagú, 1966: 143). Para ello, el gobierno de Martín Rodríguez nombró diferentes agentes comerciales (los Hermanos Hullet y Compañía, Sebastián Lezica o José Agustín Lizaur, entre otros) que se encargaron de negociar

las cláusulas de los acuerdos con los empresarios del Viejo Continente. En general, dichos contratos involucraron el compromiso del gobierno de Buenos Aires de entregar tierras en enfiteusis a los colonos y cubrir inicialmente los gastos de sus pasajes.

Por otra parte, el 13 de abril de 1824 se creó una Comisión de Emigración con el objeto de “proveer a la agricultura, artes y todo género de industria en el país, de los brazos y aún capacidad por que claman”. Dicho organismo quedó integrado por ciudadanos americanos y extranjeros residentes poseedores de bienes raíces. Entre sus miembros se encontraba, por ejemplo, el estanciero Juan Manuel de Rosas.

En enero de 1825 la Comisión fue dotada de un Reglamento que regularizó sus operaciones y fijó las condiciones bajo las cuales se fomentaría la inmigración. Entre las tareas más importantes de la nueva institución se encontraron las de promover la llegada de artesanos y labradores de toda clase, introducir a los agricultores por contratos de arrendamiento y proporcionar empleo a los extranjeros que arribaran al país sin destino. La Comisión funcionó hasta el 20 de agosto de 1830, fecha en que fue suprimida con el argumento de que, lejos de producir las ventajas esperadas, había “aumentado los gastos del Erario Público y distraído al Gobierno de otras importantes atenciones”.

Más allá de sus claros objetivos, las políticas rivadavianas pronto demostraron ser escasa eficacia para alcanzar las metas propuestas. Las empresas colonizadoras presentaron algunos inconvenientes de difícil resolución que a menudo las condujeron al fracaso. El funcionamiento de la Comisión de Emigración tampoco fue el esperado: las cláusulas establecidas en su Reglamento fueron poco respetadas o directamente ignoradas. Ello condujo a que los inmigrantes trasladados bajo el estímulo oficial sufrieran toda clase de contratiempos a su llegada al Río de la Plata, lo

que no contribuyó a hacer creíble la propaganda del gobierno de la provincia de Buenos Aires en Europa, destinada a fomentar la colonización.

Algunos estudiosos del tema (Alsina, 1898: 35-36; Gori, 1988: 45-46) han mantenido que habría que esperar recién a la batalla de Caseros (1852), en la cual Justo José de Urquiza derrotó a Juan Manuel de Rosas, para la reapertura de una nueva etapa de políticas pro-inmigratorias en el país. Esos autores se basaron, entre otros argumentos, en la prédica anti-rosista del segundo tercio del siglo XIX, que buscaba condenar al régimen federal afirmando que durante el mismo se había fomentado la “aversión hacia lo extranjero”, cerrándose las puertas a la inmigración.

Sin embargo, otro conjunto de trabajos (Díaz, 1960; Binayán Carmona, 1977; Massé, 1992) han demostrado que en las décadas de 1830 y 1840 (coincidiendo principalmente con el segundo gobierno de Rosas) las migraciones hacia el espacio rioplatense se habrían mantenido en niveles importantes (comparadas, por ejemplo, con las dimensiones alcanzadas por las mismas durante el período rivadaviano). En este sentido, la batalla de Caseros no habría inaugurado un ciclo inmigratorio sin precedentes en nuestro país sino que habría acelerado un movimiento de personas que ya se venía produciendo desde años anteriores, con importantes efectos sobre la estructura poblacional y económica del área pampeana, como veremos más adelante.

En el fondo, y como ha afirmado Fernando Devoto (2003: 214-215), Rosas mantuvo una política selectiva con respecto a la llegada de extranjeros, dominada por una combinación de prejuicios y cálculo: más que hostil a la inmigración en general, parecía buscar limitar el tipo de inmigración promovida por el grupo rivadaviano (es decir, la no católica) y, probablemente, aquella ligada a estados internacionalmente fuertes, que podían utilizar a sus connacionales como

base de maniobra para operaciones políticas en el Río de la Plata. Pero más allá de estos resquemores, el gobernador de la provincia de Buenos Aires estimuló abiertamente la llegada de españoles (especialmente gallegos), mantuvo buenas relaciones con los genoveses y, además, no impidió que otros grupos inmigratorios que empezaban a hacerse visibles en la ciudad porteña o en el ámbito rural bonaerense (alemanes, ingleses o escoceses, por ejemplo) transitaran caminos de movilidad social, conforme a sus propias capacidades y a las oportunidades que les abría una economía en proceso de expansión.

Detengámonos en el caso de las inmigraciones de españoles. Durante la década de 1840 fueron muy frecuentes las contrataciones masivas de emigrantes peninsulares, cuyo transporte hacia diversos destinos en el continente americano era organizado por agentes, armadores, consignatarios y capitanes que operaban de ambos lados del océano Atlántico. Estos empresarios (algunos acaudalados y otros mucho más modestos) actuaban en connivencia con los gobiernos americanos que propiciaban, por diferentes razones, esas corrientes humanas.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, Rosas protegió y actuó conjuntamente con la casa consignataria “Llavallol e hijos”, especializada antiguamente en el tráfico de negros y transformada en la década de 1840 en una empresa destinada a trasladar migrantes gallegos al puerto porteño (De Cristóforis, 2010a: 125-127). Este “tráfico humano”, como se lo denominó en la época, era estimulado a fin de disponer de mano de obra barata para ocupar puestos de trabajo en la policía, los hospitales, en el arreglo de las calles o en el gremio de serenos. Frente a las periódicas carestías de mano de obra en el medio rural, el gobernador de Buenos Aires llegó a contratar personalmente a muchos de estos inmigrantes para que desempeñaran distintas tareas en algunas de

sus estancias o propiedades (Palermo, Santos Lugares, San Martín, San Benito de Rosario o Chacabuco, por ejemplo), en calidad de peones.

Además, y ante los problemas surgidos para reclutar y mantener los efectivos dentro de las fuerzas militares, Rosas obligó a un buen número de oriundos del noroeste hispánico (y a otros españoles) a incorporarse al ejército, por lo cual fue duramente criticado por los representantes diplomáticos peninsulares en el Río de la Plata, que veían en esta decisión un grave impedimento para lograr un tratado de amistad entre España y el Estado de Buenos Aires.

Los agentes que contrataban a los peninsulares en su tierra natal ponían en marcha distintas estrategias propagandísticas y de cooptación. El viaje ultramarino se realizaba en condiciones de hacinamiento, sin la suficiente higiene y con escasa agua y alimentos. A su llegada a la ciudad de Buenos Aires los inmigrantes eran alojados en una barraca, donde experimentaban nuevamente una situación penosa por la falta de espacio y la promiscuidad a las que eran sometidos. Una vez allí instalados, debían esperar a ser empleados por el gobierno o por particulares. Rosas era informado de los nombres, edades y profesiones de los recién llegados, escogía a los que podían cubrir sus necesidades de mano de obra y pagaba el pasaje de esos españoles al capitán. A cambio de un salario, los peninsulares debían trabajar para el gobernador (o sus otros patrones) hasta cubrir los costos del pasaje adeudado en su totalidad. Pero en muchos casos los migrantes, decepcionados por las condiciones laborales que se les imponían, intentaban fugarse definitivamente, evadiendo el pago del pasaje. Esta última situación generó numerosos pleitos entre patrones y empleados dentro de la provincia de Buenos Aires, que resultaron de difícil resolución.

## 1.2. Rupturas y continuidades luego del fin del rosismo

A partir de 1852 resulta comprobable una mayor intervención pública en las cuestiones migratorias. Tras la caída de Rosas, tanto el Estado de Buenos Aires como la Confederación Argentina, que iniciaron por diez años trayectorias políticas separadas, defendieron abiertamente políticas pro-inmigratorias. Estas últimas se tradujeron en ciertas acciones y obras concretas. Por un lado, la Confederación dictó una Constitución Nacional (1853) que contenía expresas intenciones de alentar la inmigración e inició negociaciones para el establecimiento de colonias y del ferrocarril Central Argentino, que uniría Rosario con Córdoba. Según el mencionado texto constitucional, el extranjero, en especial el de origen europeo, tendría un lugar privilegiado en la construcción de la nación argentina. En el artículo 25° se manifestaba claramente la política de puertas abiertas al establecerse que el gobierno federal no podría “restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

Por otro lado, el Estado de Buenos Aires creó en 1854 una “Comisión de Inmigración”, con funcionamiento honorario y gratuito, que tuvo como misión proteger a los inmigrantes e intervenir tanto en las cuestiones que se suscitaban con los capitanes de buques y agentes de pasajes, como en los problemas vinculados con la inserción laboral de los recién llegados.

Paralelamente a la mencionada Comisión, que no llegó a desempeñar el papel esperado, un grupo de particulares inició gestiones para conformar una “Comisión Permanente de Inmigración” destinada a dar protección y colocación a los inmigrantes europeos que arribaran al

puerto de Buenos Aires. Esta última institución comenzó a sesionar el 23 de enero de 1857. Su labor más eficaz fue la instalación de un asilo para albergar y alimentar a los inmigrantes en los cuatro primeros días de su estadía en la ciudad porteña. Por el Reglamento sancionado el 3 de septiembre de 1857, la Comisión en cuestión se compuso de diez miembros elegidos por los integrantes de una agrupación mayor: la “Asociación Filantrópica de Inmigración, auxiliada y bajo la protección del Superior Gobierno del Estado de Buenos Aires”. Esta entidad, además de las contribuciones de los particulares, recibió el apoyo financiero del gobierno del Estado de Buenos Aires, de la municipalidad porteña y, desde 1864, del gobierno nacional.

Ahora bien, más allá de estas iniciativas a favor de la inmigración, estimuladas o reconocidas por el Estado de Buenos Aires, el régimen de la tierra favorecido por el rosismo y por los gobiernos posteriores a su caída (el latifundio, es decir, las grandes estancias ganaderas), no propició el arraigo definitivo de los inmigrantes. Por lo general, los recién llegados disponían de limitados capitales para acceder a la tierra, en especial, en la medida en que su precio se elevaba para satisfacer las necesidades financieras del erario público. El principio de los dirigentes políticos de la época de valorizar de este modo la tierra no se conciliaba, en el fondo, con el ideal de crear una sociedad de pequeños propietarios colonos (Bejarano, 1962: 11-12).

Las leyes sobre ejidos de 1862 y 1870, que buscaron reservar una determinada superficie de terreno para la labranza alrededor de los pueblos existentes o por fundarse, no terminaron atrayendo a los inmigrantes de manera duradera y visible. Las únicas iniciativas de colonización relativamente exitosas que se dieron tempranamente en la provincia de Buenos Aires fueron las de Chivilcoy y Baradero.

En 1854, trescientos labradores de Chivilcoy desprovistos de tierra, de procedencia alemana, francesa, vasca e italiana, se dirigieron espontáneamente al gobierno, por medio de un extenso petitorio, solicitando la suspensión de los derechos que amparaban a los enfiteutas. Reclamaban a la Sala de Representantes que dictase una ley que autorizara al Poder Ejecutivo provincial a venderles la tierra que ocupaban, o en su defecto, a arrendárselas por cuenta del gobierno, destinándose, mientras tanto, una parte de los arrendamientos pagados a las obras públicas del distrito (Birabent, 1941: 114-116). Desde Chile, Domingo Faustino Sarmiento apoyó este pedido de los labradores, lográndose que en 1854 se declararan liberadas de sus viejas trabas las tierras fiscales del partido de Chivilcoy.

En 1857 Sarmiento, quien entre otras funciones se desempeñaba como senador en Buenos Aires, auspició un proyecto de ley a fin de enajenar cien leguas de campos fértiles en las márgenes del Río Salado. Dicho proyecto, que generó amplios debates y finalmente fue aprobado en sus aspectos fundamentales, produjo importantes efectos en Chivilcoy: el aumento del número de sus habitantes, con predominio del elemento inmigratorio, y el incremento de las sementeras de trigo, maíz y alfalfa (Birabent, 1941: 65-68).

En el caso de la colonia de Baradero, la iniciativa se debió a las autoridades municipales, quienes auspiciaron su formación hacia el año 1856, con inmigrantes suizos. La corporación municipal “ofrecía la propiedad del terreno, en el concepto de recabar de la Honorable Legislatura de la Provincia, la revalidación de la donación, o satisfacer de sus rentas el costo de esos terrenos” (Salaberry, 2009: 160).

A comienzos de marzo de 1857 llegaron nuevas familias suizas a Baradero, las que también obtuvieron un área de tierra en propiedad. Los suizos que arribaron luego de 1857 recibieron sus parcelas en enfiteusis, en condiciones

muy favorables. La municipalidad de Baradero se comprometió fuertemente con este emprendimiento: otorgó préstamos a los colonos e instó a los vecinos establecidos a facilitarles caballos, bueyes, vacas lecheras y algunas herramientas de labranza. Pero el desarrollo de esta colonia fue debilitándose a partir de los últimos años del siglo XIX, cuando el centro urbano desalojó lentamente a las quintas y chacras y estas últimas no pudieron extenderse más allá de los límites que se le habían fijado originariamente.

### **1.3. La inmigración como herramienta transformadora**

Los dirigentes de los gobiernos nacionales de 1862 a 1880 (Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Nicolás Avellaneda) concibieron a la inmigración como uno de los instrumentos privilegiados para solucionar los problemas del país. Para Sarmiento, la llegada de europeos estaba destinada a combatir uno de los legados más negativos del pasado colonial: el desierto. En líneas generales, quienes detentaban el poder político consideraban que la colonización agrícola era la herramienta principal para acabar con el caudillismo y la barbarie, componentes de una época que se buscaba dejar atrás.

Resultaba perentorio abrir las puertas a la inmigración como una de las vías para lograr el progreso y engrandecimiento de la nación. Población, comercio e industria: estos fueron los pilares sobre los cuales el liberalismo de la época intentó construir un futuro promisorio. Los poderes públicos debían crear las condiciones para el desarrollo poblacional a través de la propaganda en el exterior, la protección de emprendimientos tendientes a colonizar el territorio argentino o la defensa de los derechos de los recién llegados,

pero se esperaba que el proceso inmigratorio fuera en última instancia espontáneo.

Podríamos recordar algunas acciones oficiales del período de los gobiernos nacionales mencionado que intentaron promover la llegada de extranjeros. En 1862, con el ascenso del presidente Bartolomé Mitre al poder, la Asociación Filantrópica fue nacionalizada. Continuó prestando sus servicios hasta 1869, cuando el gobierno de Sarmiento creó la “Comisión Central de Inmigración”. Esta última, que funcionó hasta 1874, quedó encargada de organizar la administración de los asuntos de los inmigrantes.

Pero fue en 1876, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, cuando se produjo un hecho significativo en materia de regulación del fenómeno migratorio, con la sanción de la primera ley de inmigración y colonización (la N° 817). Según la misma, se reputaba por inmigrante “a todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor o profesor, que siendo menor de sesenta años, y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegase a la República para establecerse en ella, en buques a vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera clase, o teniendo el viaje pagado por cuenta de la Nación, de las provincias o de las empresas particulares protectoras de la inmigración y la colonización” (capítulo V, artículo 12°).

Entre otros aspectos de interés, la mencionada ley creaba un Departamento General de Inmigración dependiente del Ministerio del Interior, con amplias atribuciones, como proteger la inmigración “honorable y laboriosa”, inspeccionar los buques de inmigrantes o proveer a la colocación de los recién llegados por intermedio de las oficinas de trabajo. Además, establecía las condiciones y mecanismos bajo los cuales debía llevarse a cabo la colonización en el país. La organización de este último proceso quedaba bajo el control de una Oficina de Tierras y Colonias que debía cumplir

numerosas funciones: explorar los territorios aptos para la colonización, presentar proyectos para la fundación de colonias, confeccionar un registro detallado del desenvolvimiento de las mismas o llevar la contabilidad de los fondos invertidos, entre otras. La ley 817 también estipulaba que los cien primeros colonos de cada nueva sección a colonizar recibirían un lote de cien hectáreas gratis, mientras que los lotes rurales restantes serían vendidos a razón de dos pesos fuertes la hectárea, pagaderos en diez anualidades.

El único caso de aplicación de la ley 817, en materia de colonización en la provincia de Buenos Aires, fue la conformación de las colonias ruso-alemanas de Olavarría. El proyecto de ley para la fundación de las mismas, presentado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, se debió a las gestiones realizadas por el Comisario General de Inmigración, Juan Dillon, quien se propuso dar ubicación a un contingente de familias de origen ruso-alemán que desde Brasil deseaban emigrar a Argentina o Uruguay.

La ley de creación de las colonias, que fue sancionada en noviembre de 1877, destinó para las mismas las dieciséis leguas cuadradas del partido de Olavarría y la tierra pública del Arroyo de Nievas, reservando una tercera parte para venderla a familias argentinas o de otras nacionalidades, en las mismas condiciones que a los colonos ruso-alemanes, con la expresa condición de que no podrían enajenar los lotes en el plazo de cinco años.

El Poder Ejecutivo podía invertir hasta la suma de \$10.000 moneda corriente para cada una de las doscientas familias que se esperaba recibir inicialmente, para gastos de instalación y mantención durante un año, con cargo de devolución en cinco anualidades después de transcurridos tres años. Los colonos quedaban exentos por diez años del pago de la contribución directa (Salvadores, 1937: 33-34).

Las colonias progresaron rápidamente, agregándose a los originarios inmigrantes ruso-alemanes, familias de argentinos y de otras nacionalidades, que en pocos años los aventajaron en número. En el informe que elevó la Comisión Colonizadora de la provincia de Buenos Aires el 7 de agosto de 1882, las familias instaladas en las colonias en cuestión eran de variada procedencia: argentinas (138), ruso-alemanas (110), españolas (35), francesas (25), italianas (21), suizas (18), alemanas (8), austríacas de Bohemia (5), brasileña (1), norteamericana (1) e inglesa (1). La población total alcanzaba a las 2.500 personas, y el terreno que ocupaban era de 24 leguas cuadradas, divididas en 1.251 chacras, cada una de las cuales abarcaba una superficie de 28 cuadradas. En pocos años, muchos colonos fueron adquiriendo la tierra: tan sólo en 1884 se escrituraron 793 chacras.

Los colonos ruso-alemanes se habían organizando conforme a las pautas culturales del Imperio Ruso, en torno a tres aldeas o comunas (denominadas “Hinojo”, “Nievas” y “San Jacinto”), dentro de las cuales el trabajo y su producto se distribuían proporcionalmente entre sus miembros. Para 1884 el número de familias ruso-alemanas se había elevado a 124.

Pero la crisis económica y financiera de 1890 asestó un duro golpe a las colonias en consideración. A estas dificultades se sumaban otras de distinta índole: inexistencia de tierras disponibles para expandir los cultivos, por la resistencia de los grandes propietarios vecinos a vender sus tierras a los agricultores a precios razonables; el paulatino agotamiento de la tierra, por la falta de abonos o la ausencia de una adecuada diversificación de los cultivos; o la escasez de crédito agrícola. El resultado de todo ello fue la declinación de las colonias de Olavarría, hasta el punto que sus habitantes se terminaron dispersando, trasladándose en muchos casos a la provincia de Entre Ríos.

Como hemos podido apreciar a lo largo de este capítulo, la preocupación de los poderes públicos por la llegada de población al Río de la Plata estuvo presente desde la coyuntura de la Revolución de Mayo, aunque se hizo más evidente a partir de mediados del siglo XIX. De aquí en adelante, tanto a nivel de los marcos normativos como de las medidas concretas para llevarlos a la práctica, hubo una voluntad política más explícita encaminada a atraer colonos europeos. Sin embargo, como veremos a continuación, este proceso inmigratorio se llevó a cabo en gran parte al margen de los mecanismos de control y fomento oficiales, excediendo en muchos casos las expectativas y previsiones de los mismos gobernantes.

## Capítulo 2

### Los avatares del proceso inmigratorio hasta 1880

Desde fines de la etapa colonial, la ciudad de Buenos Aires y su campaña recibieron población del interior virreinal, que arribó en números crecientes motivada por las perspectivas de inserción laboral y movilidad social que en ellas se abrían. A esos movimientos de personas se sumaron otros, de menor cuantía, provenientes de Europa; en especial, de España. Un padrón de habitantes de 1815 registraba que en la campaña muchos de los censados constituían la primera generación de nacidos en ella, siendo sus padres de diversas procedencias: mayoritariamente del interior del desmembrado Virreinato del Río de la Plata; en segundo lugar, de África, es decir, población sometida al régimen de esclavitud; en tercer lugar, se trataba de nativos del Viejo Continente y, finalmente, de oriundos de otras regiones americanas (Mateo, 2013: 88).

Las guerras de independencia que se libraron a partir de 1810 no limitaron totalmente la movilidad humana dentro del espacio rioplatense, aunque sí restringieron en gran medida las corrientes provenientes de Europa, por los riesgos que implicaba cruzar un ancho océano en barcos de

naciones en conflicto. Pero, hacia fines de la década de 1820, una vez superada la etapa de los enfrentamientos derivados de las guerras civiles, los desplazamientos espaciales desde el Viejo Continente hacia el Río de la Plata comenzaron a incrementarse nuevamente, iniciando un ciclo que culminaría en la gran oleada migratoria de fines del siglo XIX y comienzos del XX. En este capítulo analizaremos los grupos inmigratorios que poblaron la campaña de Buenos Aires en las primeras décadas de vida independiente del país. Nos detendremos en los de procedencia europea, pues en las percepciones sociales de la época el inmigrante era asimilado al “extranjero”, y este último, a los oriundos del Viejo Continente.

## **2.1. La naciente provincia y sus cambios**

A partir de 1820 Buenos Aires y su campaña pasó a conformar una provincia autónoma. Mientras la ciudad fue definiendo paulatinamente su papel de puerto, centro político, administrativo, comercial y residencial, la campaña mantuvo por algunas décadas una estructura económica escasamente diversificada, basada en la explotación del vacuno y en la exportación del cuero y el tasajo. Cerca de la capital, las viejas zonas trigueras como San Isidro, o los pueblos de carreteros como Luján o Pilar, comenzaron a alternar con las quintas, chacras y tambos que proveían a la ciudad de alimentos frescos. La frontera indígena, mantenida por Rosas con una personal política de intimidación, alianzas y sobornos, se apoyaba en Bahía Blanca, Tandil y Azul, aunque la ocupación real era bastante menor.

Entre 1850 y 1880 los cambios en la campaña fueron más importantes aún que en las décadas precedentes: por un lado, la explotación del ganado lanar, que había comenzado

hacia la década de 1840, se consolidó firmemente en las tierras al norte del río Salado y se extendió hacia el sur después de 1870. Por otro lado, la población aumentó merced a la llegada de inmigrantes europeos y del interior sudamericano, quienes contribuyeron a poblar las estancias y los pueblos, los cuales proveían de servicios a una campaña en continuo crecimiento. El censo del año 1869 reveló la existencia de setenta y siete centros poblados, ubicados en las cercanías de la capital o en el corazón mismo de la campaña, frecuentemente junto a los fortines más consolidados como Bragado o Tandil, o alrededor de las estaciones ferroviarias. A fines de la década de 1870, la frontera indígena, que limitaba la expansión territorial bonaerense, fue desplazada por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina, quien la llevó a los confines provinciales: Carhué, Trenque Lauquen, Puán y Guaminí (Sábato y Romero, 1992: 26-28; Canciani, 2013: 129-137).

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la población de la ciudad y la campaña aumentó de manera notable, con tasas de crecimiento anual bastante más altas que las observadas en el conjunto del país. La causa principal de este fenómeno fueron las migraciones internacionales. Un censo del año 1854 contabilizaba unos 15.532 extranjeros en la campaña de Buenos Aires, que representaban alrededor del 9% de la totalidad de la población (incluso, la cantidad aludida podría ser mayor dado que, desafortunadamente, en el citado censo no se especificó la nacionalidad de los habitantes de cinco distritos de la provincia, quedando estos últimos sin incorporar a los cálculos antedichos). Unos años más tarde, en el primer censo nacional de 1869, los extranjeros habían alcanzado la cifra de 63.115, llegando a constituir aproximadamente el 20% de la población total. La ciudad porteña también había ganado un indiscutido rol como receptora de población del exterior, albergando en

1869 unos 88.126 extranjeros, que representaban casi el 50% del total de sus habitantes.

Esos inmigrantes, que se establecían de manera permanente o más temporaria en la ciudad o en la campaña bonaerense, encontraban por lo general una inserción laboral relativamente rápida. Para los recién llegados se trataba de aprovechar la primera oportunidad que se presentaba, que casi nunca era vista como definitiva: podían ir al campo o quedarse en la ciudad, iniciarse como peones de esquila o como puesteros y aparceros, emplearse como changadores en el puerto o la Aduana, ir a trabajar a un saladero o enrolarse en una cuadrilla de obras públicas, entrar en un taller o en un comercio como dependientes, instalar un puesto callejero o nutrir las filas del servicio doméstico en el caso de las mujeres. Los inmigrantes también cambiaban de manera bastante frecuente de trabajo, con el fin de maximizar sus oportunidades. Ello era posible en gran medida porque la economía argentina se estaba insertando de manera acelerada en el sistema capitalista mundial (como exportadora de materias primas e importadora de capitales, manufacturas y mano de obra), generando un mercado de trabajo relativamente abierto y flexible, especialmente en las áreas que directa o indirectamente tenían contacto con el Viejo Continente (Sábato y Romero, 1992).

## **2.2. Los orígenes de los inmigrantes y el viaje transatlántico**

Los europeos que se fueron instalando en la campaña bonaerense eran de distintas procedencias. Hacia 1854, y a partir de los datos censales que se disponen, los españoles constituían el principal grupo inmigratorio desde un punto de vista nacional (sumaban unas 4.058 personas), seguidos por los ingleses (2.902), franceses (2.672) e italianos (1.695).

Hacia 1869 estos últimos ya constituían el grupo inmigratorio mayoritario (se contabilizaron unos 18.729 italianos en dicho año), seguidos por los españoles (14.536), franceses (13.741) e ingleses (5.971). Vale la pena destacar que dentro del universo de los “ingleses” se incluía un número importante de irlandeses y, presumiblemente, también de escoceses. Por otra parte, gran parte de los españoles y franceses eran vascos, y un buen número de los peninsulares era de procedencia gallega, de allí que a menudo se empleara este último gentilicio para designar genéricamente a todos los oriundos de España.

¿Cuáles eran los principales puertos de salida de esta población en Europa? Los emigrantes que se dirigieron al Río de la Plata a mediados del siglo XIX disponían de numerosos puntos de embarque sobre la costa atlántica, cantábrica o mediterránea. Hasta el momento, la información que lograron obtener los historiadores es muy fragmentaria para esta etapa temprana de las migraciones, pues no se han elaborado y/o conservado registros estadísticos de las salidas de personas, a lo largo de varios años seguidos, en las sociedades de partida. Por algunos informes de cónsules del Estado de Buenos Aires instalados en Europa, sabemos que dentro de España, el puerto de San Sebastián, en el País Vasco, o los puertos de Vigo, La Coruña y Carril, en Galicia, constituyeron los más importantes puntos de salidas en las décadas centrales del siglo XIX. Dentro de Francia, el mayor protagonismo le correspondió a dos puertos del sudoeste: Bayona y Burdeos. A medida que las corrientes de italianos hacia el Río de la Plata se intensificaron, a partir de los años sesenta, el puerto de Génova vio partir a una creciente corriente humana, estimulada por un complejo conjunto de intereses nucleados en torno al comercio, la navegación y la política. En los puertos mencionados se establecieron compañías de navegación regulares que realizaban una activa

propaganda sobre sus destinos y tipos de pasajes en los periódicos de mayor divulgación local, con el fin de atraer potenciales clientes.

Hasta la década de 1870 la navegación transatlántica estuvo dominada por las embarcaciones de vela: corbetas, bergantines, fragatas, polacras, bergantines-goletas. Las tres primeras fueron las de uso más frecuente en los viajes ultramarinos desde el Viejo Continente hacia el Río de la Plata. El bergantín era un buque de dos palos (mayor y trinquete) que empleaba velas cuadradas. En cambio, las fragatas y corbetas poseían tres palos, con dos cubiertas. Las corbetas eran similares a las fragatas aunque de dimensiones más pequeñas.

Si bien todas estas embarcaciones eran bastante vulnerables a los embates del mar, por sus limitadas proporciones y el tipo de material con el que estaban construidas (principalmente madera) presentaron algunas ventajas: su relativa velocidad, su navegabilidad y su fácil capacidad de maniobra. Estas características se lograron gracias al alargamiento de los cascos, a las amplias superficies de las velas y a las discretas capacidades de los buques —que en general no sobrepasaban las 300 toneladas de arqueo— (Vázquez González, 1994: 569-596). Sin embargo, el viaje para los emigrantes resultaba largo y tedioso. En general se trasladaban en las plazas más económicas de las mencionadas embarcaciones (en la proa, sollados, cubierta y bodega), lo que conllevaba condiciones de hacinamiento y una dieta pobre y limitada.

### **2.3. La llegada a la ciudad de Buenos Aires**

Muchas compañías navieras realizaban una anteúltima escala en Río de Janeiro o Montevideo y, finalmente, en

Buenos Aires. El puerto de esta última ciudad les deparaba a los viajeros nuevas sorpresas, no siempre positivas. Como en la etapa colonial, en las primeras décadas de vida independiente del país el desembarco continuó siendo muy dificultoso, tanto para los pasajeros como para las mercancías. En 1853 el viajero William Hadfield (1943: 112) lo calificaba de “calamitoso” y unos años más tarde, la escritora alsaciana Lina Beck-Bernard (1953: 60) opinaba que seguía siendo “molesto y hasta peligroso”. El agua del río era poco profunda y el fondo muy desigual. Por ello, los navíos se veían obligados a fondear a cierta distancia de la costa y a descargar sus mercaderías en barcos más pequeños. Estos últimos no podían llegar a tierra firme. Las carretas de bueyes debían ir entonces en la búsqueda de los pasajeros y los bienes, sorteando increíbles obstáculos en su trayectoria de ida y vuelta.

El traslado de personas y los intercambios comerciales se vieron resentidos por los inconvenientes comentados, lo que colocó a la plaza porteña en una situación de desventaja en comparación con la montevideana. Sin embargo, a partir de 1855, cuando fue construido el muelle de pasajeros, el desembarco comenzó a mejorar. La nueva infraestructura tenía 200 metros de largo y vagonetas para el traslado de los equipajes, lo que facilitó el ingreso a la ciudad por parte de los recién llegados.

A mediados del siglo XIX la inmigración que llegaba a la margen occidental del Río de la Plata encontraba una ciudad que en parte era similar a la de comienzos de siglo, y en parte diferente. Se asemejaba a la colonial por su fisonomía chata y poco graciosa, que desencantaba a algunos viajeros; por la presencia de una población negra y mestiza, que tendía a ubicarse de modo creciente en los barrios periféricos; por la existencia de un mundo rural que se fusionaba con el urbano en un sinfín de pasturas, corrales y gauchos.

Sin embargo, muy pronto el crecimiento económico experimentado por Buenos Aires y sus alrededores preanunció progresivos cambios: algunas novedades en materia edilicia, un cierto refinamiento en la cultura de determinados grupos sociales, una mayor conexión con el mercado europeo, entre otras cuestiones. El núcleo urbano también ofrecía aristas positivas para los viajeros y contemporáneos: sus calles pavimentadas, sus casas confortables, su vitalidad, el trato cordial que generalmente sus habitantes dispensaban a los extranjeros.

Según Martín de Moussy (1963: 9), Comisario de la Confederación Argentina y miembro del Jurado Internacional de la Exposición Universal de París de 1867, en la ciudad porteña los recién llegados podían conquistar rápidamente un “fecundo bienestar”, aquel que no podían encontrar en su propia patria. Su vida social y espiritual podía verse animada por la existencia de una abundante prensa étnica, templos de diferentes religiones, un club para residentes extranjeros, asociaciones de socorros mutuos, hospitales o escuelas, correspondientes a las diferentes nacionalidades que iban poblando el ámbito urbano. Además, según las impresiones de los contemporáneos, la subsistencia en Buenos Aires resultaba barata y el alimento abundante.

La población extranjera parecía ocupar determinados nichos laborales en función de su procedencia. Por ejemplo, tal como se desprende de las imágenes de los viajeros, los italianos se desempeñaban como capitanes de las pequeñas embarcaciones que realizaban cabotaje en el caudaloso Paraná, como pulperos o mercachifles; los irlandeses servían en hoteles y pensiones que pertenecían a europeos o en las propiedades rurales de los ingleses, en las cercanías de la ciudad; los vascos eran menestrales, cultivadores o jornaleros; los canarios se aplicaban a diversas tareas en

huertas, quintas y jardines; muchos franceses confeccionaban sombreros, trajes o eran peluqueros y zapateros; mientras que los ingleses eran por lo general tenderos, industriales, taberneros y dueños de casas de pensión. El cuadro esbozado, si bien supone una cierta simplificación, presenta un importante interés: el de describir una sociedad plural, donde el componente extranjero, identificado con determinados oficios, no se confundía con el nativo.

## **2.4. La inmigración en la campaña bonaerense: sus causas**

¿Qué ocurría mientras tanto en la campaña de Buenos Aires? Como hemos comentado anteriormente, el mundo rural se fue poblando con españoles, franceses, irlandeses, ingleses e italianos, entre los grupos más importantes. Resulta complejo establecer las causas de estos movimientos de población, dado que para ello no sólo habría que tomar en cuenta las circunstancias que atravesaban las respectivas sociedades de partida de estos migrantes, sino también las condiciones que impulsaron sus desplazamientos hacia la campaña de Buenos Aires en particular. Al mismo tiempo, las personas se movilizaban por razones que actuaban a un nivel más global, como por otras que podían operar a un nivel más local o, incluso, individual.

En términos generales, existían limitaciones para el desarrollo personal en las sociedades europeas de origen que motivaban el deseo de partir a otras tierras, en la búsqueda de perspectivas de progreso social. Esas limitaciones estaban vinculadas principalmente con las estructuras económicas agrarias, que no permitían condiciones de vida dignas para todos los descendientes de la familia campesina. Los factores negativos podían consistir, por ejemplo, en momentos coyunturales de crisis agrícolas (originadas

en malas cosechas, hambrunas, etcétera) o en sistemas de herencia de la tierra basados en la primogenitura (que impulsaban al resto de los hijos a encontrar otros medios de subsistencia, fuera del ámbito rural).

Además, el Viejo Continente estaba atravesando una etapa de importantes transformaciones, caracterizadas por la progresiva expansión de los procesos de industrialización. Estos últimos, que se habían iniciado a fines del siglo XVIII en algunas áreas de Inglaterra, se difundieron a otras regiones europeas hacia la década de 1870, generando fenómenos colaterales de urbanización y proletarización. Muchas veces, la industria fabril desplazaba y terminaba reemplazando a la “industria a domicilio”. Este tipo de actividad económica, muy generalizada dentro del mundo rural, implicaba la elaboración de algún bien (en general, manufacturas) a partir de los insumos proporcionados por empresarios que se desplazaban dentro de los ámbitos agrícolas.

La industria a domicilio, que se basaba fundamentalmente en el empleo de la mano de obra femenina del núcleo familiar, generaba ingresos complementarios a los obtenidos de la venta de la cosecha, convirtiéndose en un importante pilar de la economía doméstica. Cuando esta forma de producción comenzó a perder su antigua vitalidad y funcionalidad, los campesinos que dependían en parte de ella se vieron seriamente perjudicados. Un ejemplo de ello lo tenemos en el caso gallego. En muchas áreas del noroeste español, la industria a domicilio entró en crisis frente al avance y competencia de la manufactura industrial; de allí que, para aliviar el desequilibrado presupuesto familiar, se optara por enviar a alguno de los hijos a algún destino emigratorio. Ello permitía morigerar las cargas relacionadas con su mantenimiento en su tierra natal, al tiempo que generaba condiciones para recibir sus posibles remesas (Carmona Badía, 1990).

La expansión de la industrialización luego de 1870 también trajo otra consecuencia para el mundo rural: al abaratare y mejorarse los medios de transporte transoceánicos (en la medida en que los barcos a vapor fueron reemplazando a los de vela), la producción agrícola de las economías orientadas a la exportación inundaron los mercados europeos. Como estos últimos no podían absorber esa creciente oferta, los precios agrícolas cayeron, generando problemas graves para los productores, quienes vieron decaer notablemente sus ingresos. Además, algunos campesinos del Viejo Continente sufrieron en las décadas de 1870 y 1880 otro flagelo: la plaga de la filoxera, que dañó fuertemente los viñedos generando amplios problemas en regiones vitivinícolas de Francia o España (Hobsbawm, 1998: 36).

Muchos de los afectados por los procesos socioeconómicos aludidos intentaron “mejorar fortuna”, como se decía en la época, en primer lugar en centros urbanos próximos a la tierra natal. Sin embargo, este proyecto no siempre era viable o exitoso. De allí que también surgiera como posibilidad la emigración transoceánica. En muchos casos, esta opción formaba parte de una decisión familiar, en la que se privilegiaba la salida del hijo que parecía desenvolverse más hábilmente, con la esperanza de recibir posteriormente las beneficiosas remesas del exterior una vez que el joven se hubiera insertado con mayor o menor éxito en el mercado laboral de su sociedad de destino.

Pero vale la pena destacar que no partían los más pobres. Sólo podían iniciar el periplo ultramarino aquellos que contaban con algún mínimo capital para sufragar parte o todos los gastos involucrados en el desplazamiento (relacionados con los trámites migratorios, el traslado hasta la zona portuaria, el pasaje, el proceso inicial de instalación en el ámbito receptor, entre otros). Aquellos que poseían una pequeña propiedad en Europa tenían la posibilidad de

venderla o hipotecarla para disponer del necesario dinero. Los más jóvenes y con menos ahorros podían incluso pedir prestado el capital requerido a algún pariente ubicado en su tierra de origen o en la de destino.

Sabemos, por ejemplo, que en el caso de la emigración irlandesa, la provincia de donde partió el mayor número de personas hacia la Argentina (Leinster) no era una de las más pobres de dicha nación. Por el contrario, se trataba de una zona que combinaba el cultivo de cereales y papa con el engorde de animales para la exportación, manteniéndose ambas actividades separadas entre sí, con niveles lucrativos aceptables, en especial, tratándose de la cría de ganado (Korol y Sábato 1981: 41-42).

¿Cuál fue el catalizador que impulsó la emigración en Irlanda, tanto en Leinster como en otras provincias? Hacia la década de 1840 se conjugaron en el campo una serie de factores que desencadenaron una situación crítica para los pequeños arrendatarios, los subarrendatarios (*cottiers*) y los trabajadores sin tierras: por un lado, la caída de los precios de los cereales; por otro, el desplazamiento de las tierras de cultivo por las dedicadas a la cría de ganado, lo que generó la expulsión de los campesinos que arrendaban o subarrendaban; finalmente, entre 1845 y 1848 varias cosechas de papa fracasaron por la plaga de la roya. Esto provocó hambrunas, pues a mediados del siglo XIX el mencionado tubérculo era el principal componente de la dieta de la mayoría de la población rural y el único para un tercio de la misma (Korol y Sábato 1981: 32-33).

Los irlandeses que vieron peligrar sus posibilidades de supervivencia decidieron emigrar a Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda o el Río de la Plata. El número de los que llegaron a la Argentina fue relativamente pequeño en comparación con los que se dirigieron a los otros destinos mencionados, pero por su temprana

incorporación a la estructura productiva de la provincia de Buenos Aires en un sector dinámico y en expansión, como era entonces la cría del ganado lanar, y por su singular organización como comunidad, los irlandeses y sus descendientes jugaron un papel relevante en las transformaciones económicas del área pampeana, contribuyendo a incrementar la producción primaria para la exportación, en las décadas centrales del siglo XIX.

Los vascos españoles y franceses también llegaron a la provincia de Buenos Aires tempranamente (entre 1840 y 1870) para insertarse en actividades comerciales o agrícolas, entre las que se destacaron las ligadas a la cría de ovejas. A diferencia del caso de los irlandeses, donde los factores de expulsión parecen haber sido relativamente fuertes y determinantes, en el caso de los vascos las circunstancias operantes en el área pampeana habrían jugado un rol predominante. Según los estudios de Marcelino Irianni (2010: 63), salvo algunas cuestiones puntuales que afectaron la vida de los vascos en la tierra de origen (las guerras carlistas o las malas cosechas), fueron las posibilidades abiertas en el país austral —entre otras, la esperanza de convertirse en comerciante o en propietario ganadero— las que disuadieron a muchas familias e individuos para trasladarse al mismo.

En la primera mitad del siglo XIX y dentro de España, Galicia era la principal región emigratoria. La presencia de los oriundos del noroeste hispánico también fue importante en la campaña bonaerense, aunque no tan destacada como lo fue en la ciudad de Buenos Aires. Según las investigaciones de Blanca Zeberio (1998: 180-182), desde las décadas de 1860 y 1870 los gallegos se localizaron en los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires (principalmente en Tres Arroyos, Necochea y General Dorrego), desplegando en ellos actividades comerciales y agrícolas (en pequeñas chacras orientadas al consumo local).

En el caso de los gallegos, los factores de expulsión parecen haber tenido tanto peso como los de atracción a la hora de generar y alimentar las corrientes migratorias en los años aludidos. A las expectativas de progreso social que se abrían en las tierras del sur bonaerense para los recién llegados, se sumaban motivaciones o situaciones negativas que operaban en la sociedad de partida: los rendimientos decrecientes de la agricultura, el aumento de las cargas impositivas, la desestructuración de la industria a domicilio, las crisis agrícolas de la década de 1850, la presión de la población sobre espacios productivos reducidos, la resistencia del campesinado a cumplir con las pesadas cargas del servicio militar, entre otras (De Cristóforis, 2010a: 75).

La tendencia a evitar las levadas militares se ligó fuertemente al fenómeno emigratorio dentro de Galicia. Muchos jóvenes en edad de servicio intentaban eludir su obligación de alistarse o desertaban del ejército, apelando a la emigración como vía de escape. De esta manera se convertían en prófugos o desertores y, pese a que las autoridades sancionaban medidas para buscarlos y castigarlos, casi siempre encontraban un refugio seguro en el exterior. La huida individual o colectiva los obligaba a la clandestinidad, dado que en esas condiciones no estaban habilitados para tramitar legalmente el pasaporte. Pero aún así, en el Río de la Plata los márgenes para ingresar por el puerto de Buenos Aires eran amplios y, una vez en tierra firme, la internación en tierras del sur bonaerense confería una especial protección.

Vascos, irlandeses y gallegos fueron fuertemente atraídos por los llamados e imágenes transmitidas por familiares y/o conocidos que habían emigrado previamente. Las visiones y opiniones sobre las posibilidades de inserción socioeconómica eran difundidas por distintas vías: los emigrantes que retornaban transitoria o definitivamente a su tierra natal, los capitanes de buques, los agentes de emigración que

actuaban en ámbitos costeros gallegos y vascos y, en menor medida, las cartas. Aunque se trataba de sociedades con elevadas tasas de analfabetismo, las misivas podían ser leídas colectivamente, tanto en ámbitos privados como públicos (tabernas, atrios de las iglesias o plazas, entre otros).

La mayor parte de los que se trasladaban hacia el Río de la Plata a mediados del siglo XIX lo hacían por el llamado de algún pariente o paisano, que los alentaba a iniciar el periplo migratorio y solía ayudarlos en los primeros momentos de la instalación en la nueva sociedad. De esta manera se fueron conformando muy lentamente “cadenas migratorias”, es decir, eslabonamientos de migrantes relacionados por vínculos familiares o de amistad, que simultánea y/o sucesivamente se desplazaban hacia un mismo destino, asistiéndose mutuamente tanto a un nivel material como espiritual. En las décadas centrales del ochocientos esas cadenas se hallaban en proceso de conformación, es decir, se encontraban en una etapa embrionaria, dado que habría que esperar algunas décadas más para que se ampliaran y se terminaran de consolidar, con la llegada de nuevos inmigrantes al país.

En el caso de los vascos y gallegos, los orígenes de esas cadenas migratorias podían remontarse a la etapa colonial, cuando muchos hombres solos asumieron los riesgos y los desafíos de convertirse en pioneros de la emigración. En cambio, en el caso irlandés, dichas cadenas eran más recientes: habían comenzado a surgir en la década de 1830 y principios de la de 1840, cuando los primeros irlandeses empezaron a ubicarse en la ciudad de Buenos Aires y luego se fueron trasladando hacia el interior de la provincia homónima, o atrajeron a familiares y paisanos que se fueron localizando directamente en ella. Lo que en líneas generales puede comprobarse es que las cadenas contribuyeron a alimentar o a reproducir los movimientos migratorios,

manteniéndolos en el tiempo, muchas veces a lo largo de varias décadas. Ello confirió a estas migraciones tempranas y a las que se produjeron posteriormente un innegable carácter espontáneo, rasgo que se fue fortaleciendo en paralelo o más allá de las políticas públicas destinadas a promover la inmigración en el país.

## 2.5. La distribución espacial y las iniciales vías de inserción

Dentro de la provincia de Buenos Aires los vascos e irlandeses se ubicaron de manera bastante dispersa y en espacios cambiantes, según el período en consideración. Los irlandeses se localizaron en un principio en los partidos del sur de la ciudad: Cañuelas, San Vicente, Chascomús y Ranchos; pero, hacia fines de la década de 1860 algunos partidos del oeste de Buenos Aires (como Mercedes, Suipacha, Carmen de Areco, Exaltación de la Cruz, Luján y San Andrés de Giles, entre otros) fueron concentrando el mayor número de irlandeses. Estos últimos se dirigieron finalmente a otros partidos de zonas más alejadas, casi fronterizas: Rojas, Chacabuco, 25 de Mayo, Bragado y Saladillo (Korol y Sábato 1981: 50-51).

En el caso de los vascos, se ha comprobado que se fueron nucleando principalmente en el barrio porteño de Barracas al Norte y en una franja que se extendió desde el sur de la ciudad de Buenos Aires hacia la porción meridional de la provincia homónima —comprendiendo principalmente a Barracas al Sud, Chascomús, Tandil y Lobería— (Irianni, 2010: 122-123). Esta progresiva ocupación del espacio bonaerense por parte de vascos e irlandeses estuvo ligada a las oportunidades que brindaba el mercado de trabajo, relacionadas con la cría del ganado lanar, actividad a la cual se dedicaron unos y otros de manera preponderante, como ya indicamos.

Diversos factores permiten dar cuenta del proceso de inserción de los inmigrantes en el ámbito rural durante el período de la expansión ovina (1840-1860). Por un lado, la fuerte demanda de mano de obra, en un contexto donde la misma era escasa y/o poco habituada a los trabajos y rutinas exigidos por la cría del lanar. Por otro lado, la ventaja que presentaban los extranjeros para los empleadores, al no estar sometidos a las levas militares como sí lo estaban los nativos. Por último, la presencia de estancieros de origen irlandés, escocés o vasco arribados tempranamente al país (en las primeras décadas del siglo XIX) facilitó la ubicación de sus connacionales en la actividad ovina.

En efecto, a partir del accionar de los “pioneros” se tejieron redes sociales que favorecieron el traslado y la contratación de inmigrantes de la misma procedencia. Por ejemplo, el padre Fahy, líder étnico de la comunidad irlandesa en Buenos Aires que había arribado al país en 1844, cumplió un rol esencial en el fomento del desplazamiento, inserción laboral e instalación de sus congéneres (Korol y Sábato, 1981: 99; Sábato, 1989: 99). A partir de su accionar en la Sociedad Católica Irlandesa en Buenos Aires, desempeñó un papel clave como promotor de los flujos de sus connacionales hacia tierras rioplatenses, en las cuales, según informaba en sus misivas, se lograba hallar buena recompensa por el trabajo realizado.

Una vez arribados los contingentes de inmigrantes, el padre Fahy los vinculaba con los extranjeros ya establecidos y con otros miembros de la sociedad local, promoviendo los rápidos contactos y el hallazgo de oportunidades ocupacionales. Su función de intermediario fue más destacada en las áreas rurales de Buenos Aires, donde por lo general recomendaba a los recién llegados ante los estancieros irlandeses (o nativos) para iniciarlos en la actividad pastoril. El caso del padre Fahy ilustra un tipo de liderazgo muy fuerte,

que deja en evidencia no solo el rol de los “pioneros” de la comunidad en el traslado eslabonado de inmigrantes sino también el lugar adquirido por la religión, como generadora de una sociabilidad étnica particular, facilitadora de los procesos de integración en la sociedad pampeana (Korol y Sábato, 1981: 124, 126-147).

Ahora bien, ¿cuáles fueron las vías de inserción de los trabajadores irlandeses, escoceses y vascos en la producción ovina? En primer lugar, muchos se incorporaron como asalariados, es decir, desempeñando labores de manera permanente o temporaria a cambio de un salario. Este último comprendía un porcentaje en dinero y/o vales (que debían ser canjeados en los locales/almacenes de las estancias) y otro en especie (casa y comida). En general, los trabajadores asalariados estaban a cargo del cuidado de las ovejas (como puesteros y pastores) o bien se ocupaban de la esquila del ganado, actividad que era llevada a cabo de manera predominante por trabajadores temporarios.

En segundo lugar, muchos inmigrantes se insertaron a través del sistema de aparcería, que consistía en un contrato por el cual el trabajador aportaba su trabajo (en ocasiones, también colaboraba con animales propios) y, en contrapartida, el terrateniente le entregaba una parte de la producción (cantidad que oscilaba en proporción a lo producido).

En tercer lugar, algunos inmigrantes que disponían de un pequeño capital propio arrendaron parcelas de tierras para su explotación, que no excedían, en general, una legua cuadrada de superficie. Durante la etapa de expansión ovina, las condiciones del mercado internacional (en especial, el alto precio de la lana) favorecieron el enriquecimiento de muchos inmigrantes arrendatarios, quienes pudieron acceder a la propiedad de la tierra. El fenómeno de adquisición de terrenos fue más frecuente en los partidos al oeste de Chascomús y Cañuelas: Monte, Lobos, Navarro, Las Heras

y Chivilcoy, entre otros. Hacia 1860, este proceso continuó en partidos que no tenían una numerosa población, donde los campos aún no habían experimentado grandes alzas de precios: Luján, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Pilar, San Antonio de Areco o Baradero, por mencionar algunos (Korol y Sábato, 1981: 82-88, 91-93; Sábato, 1989: 99-129).

Sin embargo, más allá de que en el ámbito rural bonaerense existieran oportunidades de rápida inserción laboral —en especial, cuando se contaba con parientes o paisanos ya instalados en el área—, la vida de los trabajadores del campo eran muy duras a mediados del siglo XIX: las casas eran precarias, con un mobiliario básico y rudimentario; las viviendas se ubicaban de manera bastante aislada, para atender a las necesidades del cuidado del ganado; las jornadas laborales eran largas y los trabajos requerían importantes cuotas de esfuerzo físico. En la primera mitad del siglo XIX los peones, puesteros o arrieros llevaban una vida solitaria y muy pocos podían conformar un hogar, mantener una esposa estable, rodearse de hijos y parientes. Pero con la reorganización productiva de las estancias dedicadas a la cría del ganado lanar, el núcleo familiar en torno a los varones se fue afianzando, facilitando que los últimos permanecieran mayor tiempo en sus puestos de trabajo. Mientras que los hombres de la casa —excepto los más pequeños y los más ancianos— se ocupaban de la mayor parte de las tareas vinculadas al pastoreo de los animales, las mujeres se hacían cargo de los quehaceres domésticos, la crianza de los hijos y la producción de subsistencia —hortalizas, aves, etcétera— (Sábato, 1989: 124).

De manera similar al proceso de inserción laboral en la cría de ganado ovino, el rol de los “pioneros” de las comunidades fue esencial en la fundación de colonias en el ámbito rural bonaerense. Un caso particular a destacar es el de Juan Fugl, inmigrante dinamarqués arribado al país en

1844. Devenido en un próspero agricultor y comerciante de Tandil, además de ocupar cargos políticos en el mencionado municipio (entre ellos, intendente) inició el llamado de sus connacionales. A partir de su accionar, se intensificaron las migraciones desde Dinamarca hacia la Argentina durante los decenios de 1860 y 1870. De este modo, y gracias a la disponibilidad de tierras para la agricultura, se fue organizando una colonia de daneses en la zona de Tandil. Más tarde, en las primeras décadas del siglo XX los oriundos de Dinamarca se asentarían en los partidos de Tres Arroyos, Necochea y Coronel Dorrego, donde la mayoría se dedicó al cultivo del trigo.

Al poco tiempo del establecimiento de los primeros inmigrantes daneses en Tandil, Fugl fue transformándose en el “patriarca” de la comunidad. Su poder material y simbólico era reconocido y legitimado por sus compatriotas, a quienes les abría la puerta de la sociedad local. Actuaba como mediador de los recién llegados ante el mundo inhóspito y desconocido de la pampa: los ayudaba a conseguir trabajo o vivienda, intercedía por ellos ante jueces y autoridades, les aceleraba la tramitación de títulos de propiedad de sus chacras y solares, encabezaba la organización de la defensa de su vulnerable posición de extranjeros ante eventuales hostilidades de los miembros de la sociedad nativa. A cambio de ello, los daneses demostraban su lealtad hacia su líder: lo apoyaban en sus decisiones, votándolo en la municipalidad, o le confiaban a sus hijos en padrinazgo, por ejemplo (Bjerg, 2001: 143).

## **2.6. Las interacciones sociales**

A medida que los inmigrantes arribaban a la campaña bonaerense se fueron generando relaciones humanas

complejas. Los recién llegados entraban en contacto con sus connacionales pero también con inmigrantes de otras procedencias y con miembros de la sociedad nativa. Estos vínculos no siempre fueron armoniosos o solidarios, sino que a menudo estuvieron signados por el conflicto y la confrontación.

En general, la presencia de extranjeros representaba una amenaza para los antiguos residentes, pues modificaban las pautas y modos de vida tradicionales a los que estaban habituados. Además, los habitantes locales solían percibir como injusto el hecho de que la población extranjera fuera exceptuada de los préstamos forzosos y del servicio militar, que terminaba recayendo sobre los nativos, ocasionándoles consecuencias negativas en lo relativo a su integridad física y su desempeño laboral. Los nacidos en el área rioplatense también veían con resquemor la rápida prosperidad económica alcanzada por muchos inmigrantes, de cuyos comercios solían ser además deudores (Lynch, 2001: 106-109).

El fenómeno de resentimiento hacia el extranjero alcanzó proporciones violentas en Tandil: en la madrugada del 1 de enero de 1872 se llevó a cabo una matanza de dieciséis franceses, diez españoles, tres británicos, dos italianos y un número elevado de argentinos (identificados erróneamente como extranjeros). En cuestión de pocas horas, treinta y seis personas perdieron la vida a manos de un grupo de bandoleros que recorrió la zona en busca de inmigrantes. La mayoría de los responsables no contaba con antecedentes penales: eran peones pobres, oriundos de las provincias del interior, representantes del sector más vulnerable de la población rural. La matanza indiscriminada resintió los vínculos establecidos entre los inmigrantes asentados en Tandil y los integrantes de la sociedad local, poniendo de manifiesto las tensiones latentes existentes entre unos y otros.

Pero si los nativos solían tener miradas escépticas, negativas o hasta xenófobas en relación con los inmigrantes, los viajeros europeos que recorrían el país a mediados del siglo XIX los percibían de manera más optimista. Como las élites dirigentes del momento, los valoraban positivamente, en tanto aportaban la necesaria mano de obra para el desarrollo del capitalismo en la región. Frente a los nacidos en el país, que eran identificados con la “barbarie”, la “indolencia”, la “pereza” y el “inmovilismo”, los extranjeros eran asociados a la “civilización”, el “orden”, la “disciplina de trabajo” y el “espíritu emprendedor” (De Cristóforis, 2010b: 124).

Thomas Woodbine Hinchliff, miembro de la Real Sociedad de Geografía de Inglaterra, que se embarcó rumbo a la América del Sur en 1861, manifestaba abiertamente en su obra: “Hace falta más inmigración para trabajar las tierras y para levantar las energías de los nativos” (1955: 207). En relación con los puesteros de una estancia de la Banda Oriental, que eran inmigrantes vascos, el citado autor afirmaba que integraban “la clase más estimable de la población” y que eran “singularmente hermosos y bien hechos para el trabajo” (Hinchliff, 1955: 131).

Al parecer, entre los inmigrantes europeos en su conjunto, los vascos eran muy bien ponderados por los viajeros y por otros inmigrantes, quienes reiteradamente resaltaban su contracción a las labores y su espíritu perseverante. Según Richard Arthur Seymour (1947: 209), un inmigrante inglés llegado a Buenos Aires en 1865, los oriundos del País Vasco se convertían en muy buenos ovejeros, “trabajando vehementemente y con tesón”. En la opinión del escritor y viajero Xavier Marmier (1948: 51-52), las familias vascas sabían mantener su alegría nativa, su idioma y costumbres en el nuevo medio de acogida. Además, tenían siempre presente que su principal objetivo era hacer fortuna, en virtud

de lo cual se abocaban con gran empeño a sus actividades económicas.

Los genoveses que navegaban el Paraná también estaban bien conceptuados. Según la alsaciana Lina Beck-Bernard (1953: 79-80), eran “buena gente”, por sus atributos positivos: su sobriedad, su constancia, su acendrada probidad, su eficacia en el transporte de mercancías nacionales y extranjeras. Asimismo, la mencionada autora subrayaba que los franceses, absorbidos por sus labores y su sentido de responsabilidad, desafiaban las horas de más calor, tratando de evitar la siesta, que era costumbre acendrada entre los criollos —y cuestionada por los viajeros— (Beck-Bernard, 1953: 97).

Ya fueran positivas o negativas, las visiones sobre los inmigrantes no podían ocultar la evidente realidad: la de un medio rural con un importante componente poblacional conformado por europeos, quienes convivían contradictoriamente con otros inmigrantes y nativos. Las interacciones entre unos y otros se caracterizaron por grados variables de armonía y tensión. A lo largo y ancho de la provincia de Buenos Aires no faltaron los espacios de sociabilidad compartida por los recién llegados y los nacidos en el país (las pulperías y los lugares de trabajo, por ejemplo), donde se transfirieron experiencias y costumbres, generando una cultura nueva y singular en constante transformación. Asimismo, otros ámbitos tendieron a conservar las tradiciones de cada grupo inmigratorio: las asociaciones étnicas y otros tipos de instituciones que representaron y contribuyeron a preservar el patrimonio material y simbólico de cada comunidad (Irurzun, 2014).



## **Parte II**

Las migraciones en la etapa masiva (1880-1914)

---



## Capítulo 3

### Las políticas migratorias de la república conservadora

Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial (1914), ingresaron a la Argentina algo más de 4.200.000 extranjeros por la vía ultramarina. Debido al notable incremento de los flujos migratorios registrado en esta etapa, la misma ha sido concebida como de inmigración “masiva”. El país austral recibió un caudal de población inferior al de los Estados Unidos, pero superior al de Canadá y Brasil, en el mismo período.

La participación de los extranjeros en la población total de la Argentina alcanzó proporciones inusitadas entre fines del siglo XIX y principios del XX (*cf.* Cuadro 1 del Anexo). Incluso, el porcentaje de extranjeros en relación con la población total fue mayor en el caso de la provincia de Buenos Aires que en el país en su conjunto. Según los censos nacionales de población, mientras que en el último los extranjeros representaron el 12%, 25% y 30% en los años 1869, 1895 y 1914 respectivamente, en la jurisdicción bonaerense dichas proporciones fueron de 19%, 31% y 34% en los mismos años considerados. Esto nos alerta sobre la centralidad de la provincia de Buenos Aires como espacio receptor de

la población inmigrante del exterior y sobre el destacado impacto demográfico, económico y cultural que tuvieron dichos flujos sobre la sociedad local.

Antes de avanzar en la cuestión de la inserción de los inmigrantes europeos en la provincia de Buenos Aires, entre las postrimerías del siglo XIX y los inicios del XX, nos detendremos en este capítulo en las políticas migratorias implementadas por los gobiernos nacional y provincial en la mencionada etapa, aludiendo también a los alcances de las mismas, es decir, sus limitaciones y su grado de concreción.

### **3.1. Las políticas nacionales de promoción de la inmigración**

En 1880 Argentina concluyó un ciclo de enfrentamientos internos que había signado los años de la organización nacional (1852-1880). Durante la presidencia de Nicolás Avellaneda se llevó a cabo la federalización de la ciudad de Buenos Aires (1880), que implicó su desvinculación política y administrativa de la provincia homónima y su transformación en capital de la nación argentina. Este proceso fue el resultado de una lucha armada entre las autoridades nacionales y las milicias bonaerenses, lideradas por el gobernador Carlos Tejedor.

El desmembramiento de la provincia de Buenos Aires impuso una nueva necesidad: dotarla de un centro de gobierno. De este modo nació la ciudad de La Plata. En menos de treinta años se erigió de la nada en un polo urbano de considerable peso, con cerca de cien mil almas para el Centenario, y en un centro político-administrativo y universitario (Míguez, 2013: 18). Mientras tanto, la campaña bonaerense se transformaba aceleradamente, con la consolidación de su economía agroexportadora, la extensión de las vías férreas, el crecimiento de las áreas urbanas y el

florecimiento del comercio, la banca y las actividades de servicio, entre otros fenómenos.

La denominada “generación del ochenta”, que detentó el poder político entre 1880 y 1916, consideraba que el anhelo “progreso” argentino se sustentaba, entre otros pilares, en las ideas de “educar”, “poblar” y “atraer las inversiones extranjeras”. La llegada de inmigrantes seguía siendo, como en décadas previas, uno de los medios para lograr la modernización del país y su inserción en el sistema capitalista mundial en expansión. Sin embargo, el proceso migratorio no se desarrolló tal como había sido concebido por las élites dirigentes: mientras que estas últimas estaban interesadas en promover el arribo de agricultores del norte europeo que pudieran colonizar las áreas rurales cultivables, las corrientes humanas que efectivamente ingresaron por el puerto de Buenos Aires estaban conformadas en gran medida por italianos y españoles que, en general, permanecían transitoria o definitivamente en el medio urbano.

Los oriundos de la porción meridional de Europa no eran percibidos en ese entonces como los inmigrantes ideales. Por el contrario, los intelectuales de la época tenían miradas escépticas o pesimistas sobre sus aptitudes y su capacidad “civilizatoria”. Como expresara Sarmiento, preocupado por las características que adquiriría el fenómeno migratorio: “los más atrasados de Europa, los campesinos y gente ligera de las ciudades es lo primero que emigra” (citado en Panettieri, 1970: 126).

Con el fin de reorientar el origen de los flujos europeos, el gobierno argentino implementó dos tipos de estrategias: por un lado, una propaganda activa en determinados ámbitos de partida (Bélgica, Austria-Hungría, Alemania, Dinamarca e Irlanda, por ejemplo) y, por otro, una política de pasajes subsidiados. Con ello se buscaba un doble propósito: favorecer el arribo de habitantes del norte del

Viejo Continente y desalentar la llegada de italianos, que eran mayoritarios dentro de las corrientes hacia el Río de la Plata.

A partir de 1887, y como parte de la propaganda pro-inmigratoria, se instalaron oficinas de información en las principales capitales europeas. Las mismas actuaron como asesoras del gobierno argentino y se encargaron de difundir los aspectos positivos implicados en la emigración hacia el país austral. Con tal fin se distribuyeron folletos, se dictaron conferencias y se insertaron notas de interés en los periódicos (Panettieri, 1970: 59). Sin embargo, la actividad de estas oficinas duró poco (algunas cerraron sus puertas en 1887 y otras, en 1890) y, a juzgar por las críticas que acompañaron su clausura, sus efectos fueron limitados (Devoto, 2003: 80-81).

Por otra parte, los pasajes subsidiados fueron establecidos por ley del 3 de noviembre de 1887. Entre 1888 y 1890 se distribuyeron unos 132.537 billetes gratuitos que beneficiaron principalmente a españoles, franceses, belgas y británicos, en orden decreciente (Devoto, 2003: 252; Otero, 2012: 114). Si bien este sistema no produjo los beneficios esperados (entre otras consecuencias desalentadoras, se comprobó que muchos de los inmigrantes arribados con pasajes subsidiados retornaron a sus lugares de origen), tuvo un cierto influjo en relación con las emigraciones hacia la provincia de Buenos Aires. Por ejemplo, gracias a la política de pasajes subsidiados y debido a las promesas de colonización agrícola del gobierno de Juárez Celman (1886-1890), llegaron inmigrantes holandeses entre 1888 y 1890, quienes en su mayoría eran campesinos originarios de las zonas de Friesland, Groningen, Drente y Zeeland. Sus principales asentamientos se localizaron en las colonias agrícolas de Micaela Cascallares en Tres Arroyos, Cochicó en Guaminí y Lynch en Saavedra. Tanto en Tres Arroyos como en la

ciudad de Buenos Aires, donde también se instalaron algunos holandeses, mantuvieron una activa vida comunitaria ligada a las iglesias y a los colegios que fundaron (Bjerg, 1998: 115-116).

Sin embargo, desde el momento del arribo al puerto de Buenos Aires, la experiencia migratoria estaría jalonada por múltiples sinsabores para la mayoría de los holandeses y para otros extranjeros que llegaban con limitados o nulos contactos capaces de asistirlos en el país. Hacia 1889, según testimonios de algunos inmigrantes de Holanda, el desembarco seguía siendo problemático: había que descender del vapor a una lancha y luego a un carro, que transportaba a las personas y equipajes varios kilómetros sin ningún tipo de cuidado o confort. Más tarde, los recién llegados ingresaban al Hotel de Inmigrantes, erigido para acoger a las personas gratuitamente durante algunos días, y de allí tomaban el tren que los conducía a los distintos destinos en el interior del país (Korstanje, 2007: 152). Una vez instalados en las colonias de la provincia de Buenos Aires, la supervivencia de los holandeses no fue sencilla. Las permanentes quejas de los colonos, expresadas por escrito al consulado holandés de Buenos Aires, condujeron a que el gobierno de Holanda se responsabilizara de la repatriación de un buen número de sus súbditos. Otros colonos se inclinaron en cambio por reemigrar a las ciudades cercanas, en la búsqueda de un mejor nivel de vida (Bjerg, 1998: 116).

Más allá de los limitados resultados concretos de la política de pasajes subsidiados, la misma nos resulta de interés, pues constituyó la expresión del propósito de poblar el país con inmigrantes europeos que lograran arraigarse en el suelo argentino, mediante determinadas facilidades otorgadas por los poderes públicos. Los estímulos oficiales estaban dirigidos a poblar las áreas rurales: tanto desde la esfera gubernamental nacional como provincial bonaerense, la

inmigración se seguía asociando a la imagen del “agricultor colono”. Como mantuvo Alejandro Fernández (2013: 340):

La figura del agricultor europeo que accedía en tierra argentina a oportunidades que se le negaban en la de procedencia [...] y que, junto con su familia, vivía alejado de las turbulencias del mundo urbano, no solamente se apoyaba en ideales de colonización ya tradicionales a fines del siglo XIX, sino también, en los positivos resultados que para entonces podían advertirse en la expansión cerealera de la provincia.

Efectivamente, el aumento de la producción agrícola, que se sustentaba en la creciente demanda de materias primas de los mercados europeos, autorizaba el renovado énfasis en la figura del colono-agricultor.

### **3.2. La ley de centros agrícolas**

A fines de la década del ochenta, y dentro de la provincia de Buenos Aires, la promoción oficial de la colonización se plasmó en la sanción de la ley N° 1969 de centros agrícolas. En su artículo 1° dicha normativa estipulaba que el Poder Ejecutivo provincial procedería a la formación y organización de centros agrícolas, tomando como base los terrenos que rodeaban las estaciones de los ferrocarriles, situados al exterior de un radio de veinte leguas de la Capital Federal. Dichos centros se constituirían por expropiación de la tierra privada por parte del Poder Ejecutivo provincial, o por la iniciativa de empresas o particulares propietarios de campos.

Asimismo, en su artículo 7° la citada ley establecía la creación de una oficina de agricultura que estaría encargada de

la dirección inmediata de los centros agrícolas, distribuyendo la tierra vendida a los respectivos compradores e informando al gobierno sobre la evolución de la producción. Dicha oficina estimularía la inmigración dentro de la provincia a los fines de incrementar el número de compradores de las tierras puestas a la venta. El gobierno garantizaría la seguridad pública y la educación en los centros agrícolas. Los agricultores tendrían además otros alicientes: rebajas en el transporte de la producción en los ferrocarriles del Estado y créditos favorables otorgados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. En definitiva, la ley de centros agrícolas aspiraba a promover el establecimiento del colono en el campo, multiplicando las tierras cultivables.

Sin embargo, distintos obstáculos impidieron el cumplimiento de las metas de la ley N° 1969. Por un lado, la iniciativa chocaba con los intereses de los particulares, quienes se resistían a destinar sus tierras a la agricultura frente a las ventajas económicas que reportaba en ese momento la cría de ganado en terrenos de amplia extensión. En segundo lugar, las tierras eran vendidas a los colonos a precios excesivos o bajo condiciones sumamente onerosas, lo que desalentaba el traspaso de los dominios.

En la Memoria presentada a la Legislatura por el Ministro de Obras Públicas de la provincia, en 1898, se ponían de manifiesto los limitados resultados de la citada ley de centros agrícolas. En 1888 el número de concesiones de tierras había alcanzado a 195, de las cuales 164 eran en terrenos privados y 31 en terrenos de propiedad fiscal. En 1898, el número de estas concesiones fue de 69 y 31, respectivamente. Como vemos, además de su restringida cantidad, las concesiones se habían realizado de manera preponderante en terrenos privados, dado que el Estado provincial carecía de suficientes tierras fiscales para impulsar con dichos recursos los objetivos de la ley N° 1969 (Bejarano, 1962: 46-47).

Los centros destinados a la colonización agrícola que llegaron a desarrollarse se hallaban situados en los partidos de Trenque Lauquen, Pehuajó, Nueve de Julio, Bragado y Junín. La ley de 1887 dio origen además a veintisiete centros urbanos y algunos de ellos, como los de Coronel Suárez, General Lamadrid, Tornquist, General Arenales y Leandro N. Alem, se convirtieron posteriormente en cabeceras de partido.

### **3.3. Los claroscuros de la colonización privada**

La colonización debida a la iniciativa estrictamente privada no alcanzaría en la provincia de Buenos Aires las dimensiones cuantitativas y cualitativas logradas en otras provincias del país como Entre Ríos o Santa Fe, por citar dos ejemplos paradigmáticos. Dentro del período que estamos analizando (1880-1914), uno de los pocos casos exitosos, en términos de supervivencia en el tiempo y peso simbólico-cultural, es el de la colonia de Pigüé. Esta última fue fundada en el partido bonaerense de Saavedra por iniciativa del aveyronés Clément Cabanettes, quien llegó a la Argentina en 1880 contratado como instructor del ejército argentino. Cabanettes inició negociaciones con Eduardo Casey, propietario de las tierras donde se asentaría la colonia, para atraer a otros aveyroneses, quienes llegaron al territorio de la provincia de Buenos Aires en dos oleadas: la primera en 1884 y la segunda en 1888-1890. A estos colonos se fueron sumando otros inmigrantes, provenientes de otras regiones de Francia, o de España e Italia.

El núcleo originario estaba conformado por sujetos que poseían un pequeño capital y por otros que simplemente llegaron para ofrecer su fuerza de trabajo como criados de familia o mano de obra libre. En general, estos colonos,

además de dedicarse prioritariamente a la agricultura y la cría de ovinos, trataron de mantener sus costumbres e idioma: en las décadas de 1880 y 1890 fundaron un conjunto de instituciones que permitieron afianzar su cultura de origen (una escuela, un establecimiento de enseñanza confesional, una sociedad de socorros mutuos, una iglesia, entre otras). En palabras de Hernán Otero (2012: 163):

Estas iniciativas, sumadas a los rasgos arquitectónicos de las viviendas, el cementerio y los edificios, a la prensa parcialmente escrita en francés, a los nombres de las calles y al desarrollo de un sector comercial que buscó satisfacer el gusto galo, dieron a Pigüé un inequívoco aire francés, tanto en el casco urbano como en las estancias de la próspera zona rural circundante.

Otro ejemplo del esfuerzo colonizador de índole privado lo tenemos en la colonia Mauricio, fundada en 1891, en las cercanías de Carlos Casares, por la gestión de la organización filantrópica *Jewish Colonization Association*. Esta última fue creada por el Barón Maurice Hirsch, un rico financista europeo que buscaba impulsar una empresa colonizadora que sustrajese a los judíos de la creciente violencia de los pogroms generados contra ellos, tras el asesinato del zar Alejandro II, atribuido a un judío (Bjerg, 2009: 63). Hirsch creía que el pueblo hebreo perseguido en Rusia debía recuperar sus tradiciones agrícolas, afincándose en el campo. Las pampas argentinas se presentaban como un escenario atractivo para estos fines. De allí que programara un traslado masivo de judíos al país austral, que en el año 1892 involucraría a 25.000 inmigrantes y en el plazo de un cuarto de siglo tendría que alcanzar a 3.250.000 personas. Si bien estas ambiciosas cifras nunca llegaron a materializarse, la iniciativa del Barón Hirsch sirvió de punto de partida no

sólo para la citada colonia Mauricio, sino para algunas otras que se fundaron en Entre Ríos —Clara, Lucienville, Santa Isabel, Cohen-Oungre y Avigdor— o en La Pampa —Barón Hirsch y Narcise Leven— (Bjerg, 2009: 64-66).

La *Jewish Colonization Association* se ocupaba de la conformación de los grupos emigrantes, el traslado a la Argentina y la radicación en parcelas que formaban parte de las vastas extensiones previamente adquiridas. La colonia Mauricio tuvo un comienzo muy difícil debido a las inclemencias climáticas, que frustraban las cosechas, los conflictos entre colonos y administradores y el temprano fallecimiento del Barón Hirsch. María Bjerg (2009: 151-162), quien ha analizado en profundidad las memorias de dos colonos oriundos de Ucrania, Marcos Alpersohn y Boris Garfunkel, ha puesto de manifiesto cómo ambos inmigrantes hacían hincapié en las duras condiciones de vida iniciales, en especial, aquellas relacionadas con las tensiones surgidas entre los recién llegados y los administradores, debido a que estos últimos solían incumplir en sus promesas de entrega de tierras, granos y viviendas o trataban despóticamente a los colonos, abusando de situación de desamparo y vulnerabilidad. Mauricio no lograría pervivir en el tiempo como Pigüé: subsistió hasta 1930, aunque para entonces muchos de sus habitantes habían abandonado su territorio para establecerse en el medio urbano o en otros ámbitos rurales, como agricultores independientes (Fernández, 2013: 339).

### **3.4. El poblamiento rural en el marco de la expansión agrícola**

Como vemos, los estímulos oficiales y privados a la colonización rural tuvieron un impacto generalmente muy limitado dentro de la provincia de Buenos Aires. El poblamiento rural de esta última cobraría un nuevo impulso al

calor de importantes transformaciones económicas que tuvieron lugar en las últimas décadas del siglo XIX: el inicio de un nuevo ciclo de producción vacuna, que se apoyaría en las estancias, en la demanda creciente del mercado internacional y en los éxitos en la venta de carne enfriada y congelada.

En efecto, a partir de la década de 1880, y para responder a la demanda externa, surgió la necesidad de aumentar y mejorar la producción bovina. Por ello se mejoraron los planteles de ganado y se incorporó el cultivo de pasturas artificiales. Las tradicionales estancias ganaderas comenzaron a entregar parte de su extensión en arriendo, por lo general a inmigrantes europeos, durante tres o cuatro años, para el cultivo de trigo, maíz y alfalfa. El aumento de estas producciones debía quedar supeditado a las necesidades de la ganadería y no convertirse en un fin en sí mismo, pues se temía que una expansión desmedida de la agricultura extensiva generara efectos negativos, como el agotamiento de los campos. Un hacendado de la época, Benigno del Carril, explicaba a los ganaderos de la provincia cómo debían proceder para organizar los cultivos:

La tierra se divide previamente en potreros alambrados de 1.600 a 2.000 hectáreas, y enseguida se subdivide en lotes amojonados y numerados de 200 hectáreas, sin alambrado intermedio. Estos lotes se arriendan a chacareros italianos con elementos y recursos propios, a razón de cuatro pesos la hectárea, por el término de tres años, con la obligación de dejar el terreno sembrado con alfalfa al finalizar el contrato, siendo de cuenta del establecimiento proporcionar la semilla de alfalfa (citado en Bejarano, 1962: 51).

Los cultivos iniciados en gran escala a favor de la ganadería, por ejemplo, en Rojas o Pergamino, se extendieron con

rapidez hasta Junín y casi toda la región del noroeste de la provincia. De este modo, los campos se poblaron con inmigrantes y criollos, quienes, como arrendatarios, encontraban un lugar dentro de las estancias.

Los grandes propietarios de la pampa bonaerense comenzaron entonces a concebir positivamente a los inmigrantes que llegaban para incorporarse a la estructura de sus dominios, como mano de obra. Paralelamente, las élites dirigentes empezaban a manifestar ciertos resquemores ante el alud inmigratorio con el que se iniciaba el siglo XX: progresivamente, los inmigrantes dejaban de ser vistos únicamente como “clases laboriosas” para quedar asimilados también a las “clases peligrosas”. Como ha sostenido Fernando Devoto (2003: 274-276), esta última caracterización encontraba distintas motivaciones: muchos inmigrantes eran portadores de ideologías socialistas o anarquistas, percibidas como amenazantes para el orden social, y, además, se temía que los recién llegados terminaran debilitando a la nación argentina que se pretendía conformar, al propiciar el mantenimiento de su cultura originaria dentro del país.

Las reacciones defensivas de los sectores dirigentes no se hicieron esperar: por un lado, afianzaron los controles represivos sobre aquellos que podían cuestionar el orden imperante: las leyes de Residencia (1902) y Defensa Social (1910) constituirían un ejemplo de ello.

Por otro lado, se comenzó a diseñar una vasta reforma del régimen político, con los debates que condujeron a la ampliación de la democracia, con la sanción de la ley Sáenz Peña (1912) que estableció el voto universal, secreto y obligatorio. El reformismo era aceptado como herramienta para descomprimir las tensiones sociales y evitar una oposición extrema al sistema político de la época.

Por último, se apostó a consolidar la nación argentina y sus tradiciones a partir de los instrumentos que podía

ofrecer el Estado: una educación patriótica sustentada en el himno, las fiestas cívicas, el culto a la bandera y los próceres y un servicio militar obligatorio al que se le atribuía, entre otras cuestiones, el objetivo de formar a los ciudadanos (Devoto, 2003: 277-281).

Las valoraciones positivas de los inmigrantes convivían con aquellas más pesimistas o negativas. Unas y otras contribuyeron a dotar a la normativa migratoria de importantes ambigüedades: si bien la idea de una nación “abierta” a la inmigración siguió perviviendo por muchos años, a partir de mediados de la segunda década del siglo XX comenzaron a multiplicarse los controles policiales y sanitarios, tendientes a aplicar criterios selectivos en el ingreso de los inmigrantes al país: poco a poco las fronteras entre los inmigrantes “deseables” e “indeseables” se hicieron más nítidas, lo que se acompañó del surgimiento de distintos tipos de restricciones legales y administrativas para la entrada de las personas a la Argentina.



## Capítulo 4

### La inserción de los inmigrantes en el tránsito del siglo XIX al XX

Entre 1880 y 1914 la inmigración cobró dimensiones destacadas en la provincia de Buenos Aires. El componente extranjero de la población de dicha jurisdicción aumentó aceleradamente en las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del XX: de 59.078 en 1869 a 284.108 en 1895, para llegar a 703.265 en 1914 (*cfr.* Cuadro 1 del Anexo). La presencia extranjera habría sido incluso mayor, si tenemos en cuenta que las cifras precedentes, provenientes de los censos nacionales, no contabilizaron a los inmigrantes que no estaban en el país en el momento del relevamiento censal. Recordemos que un número importante de inmigrantes llegaba a la provincia de manera estacional, para emplearse en las tareas de cosecha, y luego retornaban a sus países de origen o buscaban inserción en otros ámbitos de la pampa gringa. Estos trabajadores “golondrina”, que se trasladaban a la Argentina atraídos por los altos salarios en la época en que en Europa disminuían las oportunidades de empleo en el medio rural, por lo general no quedaron representados en los censos mencionados. Por otra parte, en estos últimos tampoco se incluyó dentro del grupo de los extranjeros a

los hijos de los inmigrantes, quienes en la práctica solían mantener importantes afinidades con la cultura de sus respectivos padres, asimilándose en gran medida a ella.

Ahora bien, más allá de que los censos nacionales infravaloren el número de extranjeros en la provincia de Buenos Aires (y en otras jurisdicciones del país), nos ayudan a construir una imagen del peso de la participación de los inmigrantes. Por ejemplo, nos permiten comprobar que hacia 1914 el porcentaje de extranjeros sobre la población total de la provincia de Buenos Aires llegó a su punto máximo (34%), para luego descender paulatinamente, hasta llegar al 5,5% en 2001 (*cfr.* Cuadro 1).

¿Qué impacto tuvo esta presencia foránea? ¿Cuáles fueron los orígenes de los inmigrantes de principios del siglo XX? ¿Qué factores motivaron su partida? ¿Cómo llegaron y se insertaron en la provincia de Buenos Aires? A lo largo de las páginas que siguen intentaremos responder estas preguntas y algunas otras cuestiones con ellas relacionadas.

## 4.1. El impacto general del proceso migratorio

Dentro de las corrientes migratorias en la provincia de Buenos Aires de la etapa masiva predominaron los varones adultos, en general, jóvenes. La presencia de mujeres y niños fue menor y su traslado se produjo en la mayor parte de los casos para acompañar a los hombres o por el llamado de estos últimos desde el territorio argentino. La incidencia del sector masculino en el conjunto de inmigrantes puede medirse a través del índice de masculinidad, que indica el número de varones existentes cada 100 mujeres. Dentro de la población extranjera, dicho índice varió del siguiente modo: 332,6 (en 1869), 208 (1895) y 182 (1914). Como vemos, el índice de masculinidad fue descendiendo

progresivamente con el correr de los años, pero siempre se mantuvo mucho más elevado que entre la población nativa. Tengamos presente que dentro de esta última el índice de masculinidad fue de 102,5 (1869), 128 (1895) y 125 (1914) (Losada, 2013: 128).

La presencia de un amplio sector masculino joven tuvo un impacto importante dentro de la estructura productiva de la provincia. Entre otras cuestiones, alteró la fisonomía de la población potencialmente activa (PPA), es decir, aquella que por su edad (entre los 15 y 64 años) puede incorporarse y permanecer en el mercado de trabajo. Como ha puesto de relieve Leandro Losada (2013: 128), hacia 1914 los extranjeros constituían el 50% de la PPA, lo que nos alerta sobre la centralidad de los inmigrantes, en tanto potencial mano de obra de la estructura productiva provincial.

En efecto, los extranjeros alcanzaron una elevada participación en la agricultura, la industria o el sector terciario. Dentro de este último, la mitad de los empleados eran inmigrantes en 1914. En este año los extranjeros representaban el 70% de los empleados de la industria y en algunos partidos del sur de la provincia de Buenos Aires, como Tandil, Necochea o Tres Arroyos, constituían las dos terceras partes de los titulares de explotaciones agrícolas o ganaderas (Fernández, 2013: 338). Estas elocuentes cifras nos informan sobre el protagonismo del proceso inmigratorio, no sólo a nivel demográfico sino también económico-social.

Pero la incidencia de la inmigración no se agotó en los planos comentados. También influyó sobre la cultura del ámbito bonaerense. Los estudiosos de las migraciones se han preguntado hasta qué punto los recién llegados se preocuparon por mantener sus tradiciones y costumbres de origen y en qué medida se terminaron mezclando o fusionando con la cultura de la sociedad nativa. En esta dirección, se han generado dos modelos para pensar la relación

entre las identidades étnicas de los extranjeros y la local: por un lado, uno que se ha reconocido con la expresión “crisol de razas” y, por otro, aquel denominado “pluralismo cultural” (Devoto y Otero, 2003). El primero remite a las ideas del sociólogo italiano Gino Germani, quien a principios de los años sesenta formuló una interpretación de la evolución de la sociedad argentina dentro de la cual los inmigrantes habían jugado el rol de “agentes modernizadores” de una estructura social concebida como “tradicional”. Germani creía que las culturas de los extranjeros se habían fusionado con la nativa, dando origen a una cultura nueva, construida con el aporte de unos y otros. En cambio, los investigadores que se inclinaron por el otro modelo o matriz explicativa (la del pluralismo cultural), consideraron que los inmigrantes habían mantenido por largo tiempo sus culturas de origen, diferenciándose más o menos voluntariamente de la cultura de la sociedad nativa.

La defensa de una y otra interpretación generó interesantes debates entre los estudiosos de la inmigración en la Argentina. Numerosas indagaciones se encaminaron a discernir cuál era el modelo más pertinente para comprender los procesos de integración de los extranjeros en distintos ámbitos de la Argentina. En este sentido, los resultados de las investigaciones no han sido unívocos: dependiendo del lugar, de la época o del grupo inmigratorio en cuestión, los historiadores han puesto de relieve que el grado de asimilación de los recién llegados fue variable. En algunos casos resulta más adecuado pensar en términos de “crisol de razas” o fusión, mientras que en otros es mejor sostener los presupuestos del “pluralismo cultural”, esto es, la idea de una coexistencia de distintas culturas o idiosincrasias en un mismo momento y espacio.

En términos generales, si exploramos el proceso inmigratorio en la provincia de Buenos Aires en el largo plazo,

podríamos identificar una primera etapa, hasta los primeros años del siglo XX, donde fue más factible el mantenimiento de las culturas de origen de los inmigrantes y de sus identidades étnicas, pero, a medida que avanzó el mencionado siglo, los efectos homogenizadores de los mecanismos estatales, en especial, materializados en la escuela pública, fueron moldeando una identidad nacional que atravesó las fronteras provinciales, incluso las del espacio bonaerense.

A lo largo de las décadas centrales del siglo XX, el envejecimiento de las comunidades de inmigrantes instaladas en la pampa húmeda, su integración con la sociedad local (por la vía de los matrimonios mixtos, entre otras) y la progresiva declinación de las corrientes humanas arribadas desde el exterior, también contribuyeron a que los espacios de sociabilidad étnica (como por ejemplo, las sociedades mutuales o las iglesias en determinados pueblos o colonias) fueran perdiendo dinamismo, en un contexto donde otras instituciones (como por ejemplo, los clubes sociales y deportivos o las bibliotecas populares) comenzaron a disputar con ellos algunas funciones, tales como las recreativas o culturales, por ejemplo. Sin embargo, este proceso en el cual se fueron desdibujando lentamente las fronteras étnicas fue muy paulatino y desigual, tanto espacial como socialmente. En relación con la etapa que nos preocupa en este capítulo, todavía era posible percibir en el territorio bonaerense las pinceladas de una sociedad abierta y plural, donde coexistían grupos de diversa procedencia, tanto en los ámbitos urbanos como en los rurales.

## **4.2. Las procedencias y los destinos de los inmigrantes**

Según el censo nacional de 1914, los principales grupos inmigratorios en la provincia de Buenos Aires, según

su nacionalidad, eran los italianos (285.016), los españoles (273.755) y los franceses (30.285) (*cf.* Cuadro 2 del Anexo). Ello ponía de manifiesto importantes líneas de continuidad con el panorama de la inmigración hacia 1881, momento en el cual, según el censo de la provincia de Buenos Aires, los grupos de extranjeros más numerosos eran los italianos (57.128), españoles (33.692) y franceses (20.738), en orden descendiente (Bejarano, 1962: 36). El predominio de italianos y españoles seguía por otra parte la pauta que prevalecía en el conjunto del país.

A fines del siglo XIX los italianos que se dirigieron a la provincia de Buenos Aires eran mayoritariamente de la región meridional de la península. Los testimonios contemporáneos los describen como quinteros, en las cercanías de las ciudades, o como arrendatarios o jornaleros, a lo largo de los ejes que van desde Las Flores a Azul y de ésta hasta Balcarce, prolongándose más allá hasta Tres Arroyos (Devoto, 2006: 265).

También entre los españoles los distintos grupos regionales estaban desigualmente representados: algunos prevalecían sobre otros y dicho predominio variaba en función del partido bonaerense, ciudad o pueblo en consideración. Por ejemplo, dentro del partido de Luján, los gallegos fueron dominantes, llegando a representar el 24% de los inmigrantes españoles arribados a dicha jurisdicción, entre 1880 y 1920 (Marquiegui, 1993: 138-139). Estos flujos no eran nuevos: en las décadas precedentes los gallegos se habían constituido en el segundo grupo español en importancia, detrás de los vascos. Ello sugiere que en muchos casos, en la etapa de inmigración masiva se consolidaron antiguas corrientes, nutriéndose con nuevos integrantes. En otros casos, se trataba de inmigraciones “nuevas” (sin importantes precedentes), como los leoneses que poblaron los partidos del sur de la provincia de Buenos Aires (Coronel Dorrego,

Tres Arroyos, Necochea) a partir de 1880, atraídos por los buenos precios de la tierra en la zona y el auge del cereal (Zeberio, 1998: 182).

Además de los grupos mayoritarios mencionados, hacia 1914 también era destacada la presencia de oriundos de los imperios ruso, otomano, austro-húngaro y alemán, así como la de ingleses, dentro del ámbito bonaerense (Cuadro 2). Asimismo, había una inmigración limítrofe, representada principalmente por los uruguayos (quienes detentaban tradicionales vinculaciones económico-sociales con la pampa húmeda) y conformada minoritariamente por brasileños, chilenos y paraguayos.

Las crisis económicas y políticas de las sociedades de origen de los emigrantes impulsaron a estos últimos a partir hacia el exterior, pero el factor de gran peso en el direccionamiento de estas corrientes hacia la Argentina estuvo dado por su evolución económica, que registró un notable crecimiento en las áreas de producción agrícola orientadas hacia los mercados europeos, en las décadas de 1880 y 1900.

Por otra parte, la crisis económica de 1890 propició el debilitamiento de la inmigración en el país, tendencia de la que no quedó exenta la provincia de Buenos Aires. Según datos de la Dirección General de Inmigración, a partir de dicha crisis y durante algunos años, se registró un descenso notable del número de inmigrantes en el ámbito bonaerense, en la medida en que las posibilidades de inserción laboral decayeron por los efectos de la contracción económica general (Dirección General de Inmigración, 1925: 24-25).

La distribución de los extranjeros en el territorio provincial no fue homogénea, ya que cada partido bonaerense presentó una específica y cambiante combinación de nativos y nacidos en el exterior. Al mismo tiempo, cada grupo inmigratorio tendió a concentrarse en determinadas áreas según su procedencia nacional o regional. Por ejemplo,

según el censo provincial de 1881, el 76% de los italianos se localizó en la zona norte, mientras que el 18% en la central y el 6% en la zona sur. Por otro lado, el 52% de los españoles se ubicó en la zona norte, el 35% en la central y el 13% en la meridional de la provincia (Ceva, 2012: 322).

La distribución de los inmigrantes dependía de diversos factores: la previa existencia de congéneres en el área, capaces de atraer a los potenciales inmigrantes; las oportunidades laborales que se abrían en determinadas regiones, ya sea en ámbitos urbanos como rurales; el grado de ocupación previo del territorio en cuestión; el régimen de propiedad de la tierra, que en general impedía el acceso a la propiedad por parte de los recién llegados, favoreciendo el arrendamiento, como ya advertimos; la presencia o no de infraestructura de transporte, como puertos o ferrocarriles, que fueron centrales para la circulación de mercancías y personas, etcétera.

Dada la escasez de vías navegables dentro de la provincia de Buenos Aires, la red ferroviaria permitió abaratar los costos del transporte de los productos agrícolas, favoreciendo la expansión de la economía agroexportadora. Además, las estaciones de tren pronto estimularon el crecimiento de pueblos ya existentes o, principalmente, el surgimiento de otros nuevos, que atraieron tanto población local como extranjera. La estrategia general del trazado de los ferrocarriles, que dependió fuertemente de los capitales foráneos, en especial ingleses, fue tener como destino los puertos, primero el de Buenos Aires y, posteriormente, los de Ensenada, Necochea-Quequén e Ingeniero White, cercano a Bahía Blanca (Rocchi, 2013: 100-104). Ello garantizaba los procesos de exportación e importación y una fuerte articulación con los mercados externos, que generó grandes ganancias para los terratenientes pero también fuerte dependencia y vulnerabilidad económica.

Indudablemente, las oportunidades de inserción laboral abiertas por el crecimiento de la economía agropecuaria de exportación favoreció el establecimiento de muchos inmigrantes en las áreas rurales, en el tránsito del siglo XIX al XX. Según el censo de la provincia de Buenos Aires de 1881, en los ámbitos urbanos había para dicho año unos 48.050 extranjeros, mientras que en los espacios rurales dicha cifra se elevaba a 85.039 personas. Estos extranjeros localizados en el mundo rural se concentraron especialmente en los ejidos de los pueblos de campaña, es decir, en sus quintas y chacras (Bejarano, 1962: 37). Pero también había inmigrantes en las zonas de pastoreo y en las estancias mixtas del extenso territorio bonaerense.

En los años que nos ocupan en este capítulo, los comprendidos entre 1880 y 1914, muy pocos inmigrantes accedieron a la propiedad rural. El alto valor de la hectárea fue uno de los tantos obstáculos para el arraigo del extranjero en la tierra: mientras que en el país en su conjunto el término medio del precio por hectárea era de \$35,5, en la provincia de Buenos Aires el valor medio fue estimado en \$138 la hectárea (Bejarano, 1962: 71-72). Si bien este precio fue variable según el partido bonaerense, por lo general terminaba convirtiéndose en una barrera para el acceso a la propiedad.

Además, no todos los recién llegados tenían la expectativa de adquirir bienes inmuebles: muchos preferían obtener rápidas ganancias con contratos de alquiler de corto plazo, que además favorecían posibles posteriores re-emigraciones (dentro de la Argentina o hacia la sociedad de origen, por ejemplo). El resultado de la combinación de los factores mencionados, sumados a otros de índole más personal o familiar, condujeron a que la mayor parte de los inmigrantes que se dedicaron a la agricultura lo hicieran como arrendatarios “inestables”, es decir, con contratos de locación de cuatro o menos años.

La corta duración de los contratos de arrendamiento y las cláusulas incluidas en los mismos conllevaron varios efectos negativos para el desarrollo rural. Por una parte, el agricultor y su familia estaban obligados a un éxodo periódico, lo cual si bien podía generar nuevas oportunidades de inserción laboral, también producía incertidumbres en torno a la posibilidad concreta de hallar nuevos campos disponibles en arriendo. La limitada duración de los contratos también desalentaba eventuales inversiones en el campo por parte del arrendatario, quien no recibía compensaciones o indemnizaciones por las mismas.

Por otra parte, el propietario generalmente impedía que el arrendatario tuviera en el predio arrendado una explotación destinada a satisfacer las necesidades del consumo doméstico (con vacas lecheras, cerdos o aves, por ejemplo). Se ha sostenido que esta prohibición tenía la finalidad de evitar que el agricultor empleara demasiado tiempo en atender sus intereses personales, descuidando en cambio el objetivo principal del arrendamiento: producir todo el forraje necesario para el mejoramiento de la estancia. Además, la cría de animales para consumo doméstico podía significar para el dueño del campo la pérdida de un mercado local, capaz de consumir sus propios productos ganaderos (Bejarano, 1962: 78-79). Ahora bien, más allá de estas consecuencias negativas mencionadas, los contratos de arrendamiento resultaban rentables para los propietarios y locatarios, de allí que se expandieran como modalidad de explotación de la tierra y como vía de inserción de los inmigrantes en el medio rural.

Sin embargo, como ha sostenido Fernández (2013: 344), la inserción en ámbitos rurales no siempre fue el destino preferencial o prioritario de los recién llegados. Muchos de ellos realizaban itinerarios más complejos, caracterizados por un frecuente traslado entre las ciudades y el campo. La

Capital Federal podía constituirse en una primera “parada”, que permitía a los inmigrantes insertarse en el comercio o los servicios, como obreros o asalariados, por ejemplo. Luego podían trasladarse a uno o más pueblos de la provincia, realizando sucesivamente trabajos en el medio rural y urbano.

Las trayectorias podían ser bastante azarosas, dependiendo del grado de éxito logrado en cada destino. Así parece demostrarlo la biografía de un inmigrante gallego arribado tempranamente al Río de la Plata (1840), Ramón Santamarina, quien a lo largo de su vida amasó una de las fortunas más importantes de la Argentina de fines del siglo XIX (Reguera, 2006: 15). Además de realizar inicialmente trabajos rudos y poco calificados en la ciudad porteña, se empleó posteriormente como boyero en una tropa de carretas que lo condujo a Tandil. Aquí encontró empleo como peón de campo en la estancia “San Ciriaco” de Ramón Gómez. Más tarde se incorporó al comercio de cueros, llegando a tener bajo su cargo a cuarenta hombres que carneaban de 200 a 300 reses diarias. Luego estableció el servicio de carretas Tandil-Buenos Aires-Tandil, que logró contar con veinticuatro carretas. Como fruto de sus actividades comerciales comenzó a adquirir tierras en la campaña de Buenos Aires, en las que introdujo ganado y sus propios almacenes de campaña. El patrimonio logrado con el correr del tiempo fue inmenso e incluyó bienes inmuebles urbanos y rurales —entre estos últimos, unas treinta y tres estancias distribuidas en diferentes partidos de la provincia de Buenos Aires— (Reguera, 2006: 15-23).

¿Cómo explicar semejante proceso de ascenso económico? Resulta complejo sintetizar en pocas palabras los factores que habrían facilitado este tipo de trayectorias en la pampa bonaerense. Además de las capacidades o habilidades personales de Ramón Santamarina, las coyunturas

económicas y políticas rioplatenses garantizaron una inserción rentable en los empleos mencionados. Existía una “estructura de oportunidades” que fue aprovechada favorablemente por el inmigrante gallego, quien además fue vinculándose con sujetos que le abrían posibilidades de crecimiento económico. Sin embargo, este caso resulta por demás interesante en la medida en que Santamarina llegó aparentemente solo, desprovisto de redes amicales o vecinales que lo pudieran asistir o ayudar en la sociedad de acogida. Su camino en tierras rioplatenses se inició en soledad, pero, a pesar de ello, logró superar los escollos derivados de dicha condición.

### **4.3. Los procesos de movilidad social**

Los estudios que se han concentrado en los procesos de inserción laboral de los inmigrantes en la provincia de Buenos Aires, entre fines del siglo XIX y principios del XX, han demostrado que aquellos inmigrantes que contaban con familiares o paisanos establecidos en tierras rioplatenses estaban mejor posicionados para encontrar un primer empleo. Ya hemos comentado ejemplos de ello, para períodos previos a la década de 1880, en capítulos anteriores. Para la etapa de las inmigraciones masivas disponemos de algunas indagaciones que han revelado la incidencia positiva de tales redes primarias, no sólo en la obtención de un trabajo inicial sino también en relación con los procesos de movilidad social ascendente de los inmigrantes.

Por ejemplo, Dedier Marquiegui (1995) puso de manifiesto cómo dichas redes estimularon la movilidad social ascendente en el caso de los inmigrantes sorianos (de la provincia de Soria, en la meseta central castellana) que se instalaron en el partido de Luján. Dicha movilidad fue analizada

tomando en consideración la profesión de los inmigrantes que contrajeron nupcias en el partido, en comparación con la ocupación desempeñada por sus respectivos padres. Este estudio de la movilidad “intergeneracional” dejó en evidencia que la mayoría de los casos de ascenso social seguían el mismo patrón: un pasaje desde trabajos rurales-manuales a otros de índole no manual-urbanos, donde las actividades comerciales ocupaban un lugar central. El hecho de que un número importante de progenitores ejerciera este tipo de tareas brindó a su progenie experiencias y conocimientos informales que incidieron positivamente en su inserción en este nicho laboral. Asimismo, el arribo temprano de las primeras oleadas de sorianos permitió a los siguientes eslabones de las cadenas usufructuar en beneficio propio ciertas áreas vacías del sistema económico local, en particular el comercio mayorista y los almacenes de ramos generales, que en ese momento estaban en una etapa de desarrollo incipiente en la zona (Marquiegui, 1995: 53-56).

Las redes familiares o vecinales también podían favorecer el acceso a la propiedad de la tierra. En su estudio sobre la inmigración francesa en Tandil entre 1850 y 1914, Hernán Otero (1995: 97) demostró que aquellos inmigrantes que habían llegado inmersos en redes familiares lograron acceder a la propiedad de la tierra en mayor proporción que aquellos que habían arribado “solos” (es decir, sin formar parte de tramas muy densas de vínculos primarios). El 92% de los inmigrantes “en redes” se convirtieron en propietarios, mientras que entre los inmigrantes “solos” dicho porcentaje descendió al 52%.

La pertenencia a redes premigratorias también condicionaba las pautas matrimoniales de los inmigrantes franceses en Tandil: aquellos que llegaban en el marco de dichas redes exhibían por lo general mayores tasas de endogamia (tendencia a contraer matrimonio dentro del grupo de

pertenencia). Por el contrario, los inmigrantes que arribaban al margen de dichas redes, consolidaban las pautas exogámicas (es decir, tendían a contraer matrimonio por fuera del grupo de pertenencia), lo que en el mediano y largo plazo terminó favoreciendo los procesos de integración en la sociedad local (Otero, 1995: 93-96).

Sin embargo, los efectos de las redes primarias en las que estaban inmersos los inmigrantes no fueron unívocos sino variables. Por ejemplo, además de estimular los procesos de movilidad social ascendente, también podían “detener” a los que deseaban mejorar su situación socioeconómica, impidiendo un eventual progreso en esta dirección. Así lo demostró María Liliana Da Orden (2004) en su estudio sobre la inmigración española en Mar del Plata. Al examinar los matrimonios de estos extranjeros en la ciudad balnearia llegó a la conclusión de que aquellos peninsulares que contraían nupcias con nativos, italianos o inmigrantes de otros orígenes tenían mayores posibilidades de ingresar a familias cuyos jefes estaban en posesión de un mejor empleo (como empleados, comerciantes o rentistas), mientras que aquellos españoles que se casaban con mujeres pertenecientes a su misma red de parientes o de paisanos quedaban vinculados a familias cuyos jefes en general tenían ocupaciones similares a las desempeñadas por los jóvenes inmigrantes (Da Orden, 2004: 85-87).

Esta tendencia de los lazos étnicos orientada a contener o impedir los procesos de movilidad social ascendente también fue examinada por Marquiegui (1995), en el caso de los inmigrantes ítalo-albaneses en Luján. El 65% de estos inmigrantes se concentró en el barrio de Santa Elena, permaneciendo allí en una situación de bastante aislamiento con respecto a la ciudad, de la cual se encontraban separados por el río Luján. Marquiegui logró comprobar que aquellos ítalo-albaneses que vivían con sus padres presentaban una

tendencia más fuerte a seguir la trayectoria ocupacional de sus progenitores. En cambio, los que emigraban solos, o como parte de una estrategia migratoria distinta, detenaban una mayor disposición al cambio (Marquiegui, 1995: 52-53).

El papel de los lazos fuertes (familiares o de paisanaje) o de los lazos débiles (por fuera del grupo étnico) en los procesos de movilidad social ha sido motivo de importantes debates y estudios en el campo de la historia, la antropología, la sociología y la economía, entre muchas otras disciplinas. Como hemos intentado sugerir, el rol de dichas redes no fue siempre el mismo y su accionar hay que comprenderlo junto a otras variables: el espacio donde surgieron y se desarrollaron los fenómenos de desplazamiento humano; el momento de arribo de los inmigrantes a un determinado lugar; el bagaje que traían los recién llegados desde su tierra de origen, en términos de capacidades y habilidades, etcétera.

Más allá de que los extranjeros hayan exhibido una mayor proclividad a experimentar procesos de movilidad social ascendente, en comparación con la población nativa, sus trayectorias no siempre se vieron coronadas por el éxito socioeconómico. Las elevadas tasas de retorno podrían ser interpretadas, entre otros muchos sentidos, como un síntoma del fracaso de la experiencia migratoria. No obstante ello, el regreso a la tierra de origen también podría ser concebido como una meta inicial del proyecto migratorio y, en esta dirección, no constituiría algo negativo sino un resultado positivo. De modo que el tema de la movilidad social de los inmigrantes se sigue presentando como complejo y difícil de abordar. Además de problemas conceptuales y metodológicos, subyacen para la comprensión del mismo importantes obstáculos metodológicos, dado que en muchos casos no se dispone de las fuentes adecuadas para

conocer los procesos de movilidad social de los extranjeros. Los cambios en el nivel social de estos últimos también podrían ser evaluados a la luz de las trayectorias de los hijos de inmigrantes, es decir, desde una perspectiva intergeneracional, atenta al seguimiento del desempeño de la “segunda generación” en la sociedad de acogida. En pocas palabras, el tema de la movilidad social en ámbitos tan dinámicos y particulares como el bonaerense amerita nuevos y más estudios, que logren valorar los alcances de los cambios en cada grupo étnico, en un espacio y tiempo determinados.

## **Parte III**

Las migraciones en el siglo XX (1914-2010)

---



## Capítulo 5

### Las inmigraciones en tiempos de guerras y tensiones (1914-1945)

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) las corrientes inmigratorias en la Argentina disminuyeron notablemente. Entre 1915 y 1917 el saldo inmigratorio (la diferencia entre las entradas y las salidas) fue incluso negativo. El contexto bélico no favoreció los desplazamientos transoceánicos: a los peligros y riesgos involucrados en los traslados se sumaba el hecho de que las movilizaciones de los ejércitos de naciones beligerantes obligaban a muchos jóvenes emigrantes a retornar a su patria de origen y, a su vez, limitaban las salidas de los que ya estaban enrolados. Además, la Argentina atravesaba una etapa de caída del empleo en el sector industrial y agrícola: la expansión agropecuaria había entrado en una fase declinante y la industria experimentaba problemas importantes por la falta de insumos y bienes de capital. Las dificultades se prolongaron en los primeros años de la posguerra, con niveles variables de desocupación y crecientes conflictos sociales que culminaron en la Semana Trágica de enero de 1919 (Devoto, 2003: 353-354).

Sin embargo, con importantes oscilaciones, las corrientes inmigratorias volvieron a crecer en la década de 1920,

impulsadas por la recuperación de la economía argentina y por las restricciones a la inmigración impuestas en Estados Unidos, Nueva Zelanda, Canadá y Australia, lo que desalentó los desplazamientos a estos últimos países (Bjerg, 2009: 28-29).

Pero el repunte de la inmigración no se mantuvo por muchos años más: la crisis económica mundial de comienzos de la década del treinta generó nuevamente una caída de las corrientes humanas que se dirigían hacia la Argentina. El país austral experimentó dificultades económicas que afectaron negativamente los niveles de empleo, limitando las posibilidades de inserción laboral de nativos y extranjeros. Una vez transcurrida la etapa más crítica, la inmigración se recuperó, pero volvió a disminuir nuevamente durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Como vemos, los años comprendidos entre el inicio de la Primera Guerra Mundial y el fin de la segunda estuvieron caracterizados por fuertes altibajos en las corrientes inmigratorias. Es importante tener presente que aún en sus momentos álgidos, como por ejemplo en el año 1923, los niveles de ingresos no superarían los registrados a comienzos del siglo XX: el ciclo de la inmigración masiva se había cerrado. En este capítulo exploraremos la inmigración entre 1914 y 1945, etapa signada por importantes continuidades pero también por interesantes novedades en materia de la movilidad humana dentro del ámbito bonaerense.

## **5.1. El inicio de las políticas migratorias restrictivas**

La Primera Guerra Mundial no sólo marcó un punto de inflexión en el desarrollo del proceso inmigratorio sino también en lo relacionado con las políticas migratorias implementadas por los gobiernos nacionales. La política de

“puertas abiertas”, que había sido defendida por las élites dirigentes desde el siglo XIX, dio paso a otra caracterizada por la implementación de criterios selectivos y restrictivos en relación con los distintos grupos humanos que buscaban entrar al país austral.

En los años posteriores al fin de la Primera Guerra Mundial el extranjero fue percibido de manera ambigua desde las esferas oficiales: si por un lado se lo seguía valorando, en tanto mano de obra con hábitos de trabajo saludables, también se le temía como potencial elemento perturbador del orden social. Como ya comentamos, la primera posguerra estuvo caracterizada por un clima de conflictividad social en la Argentina, que incluyó coyunturas de tensión como la Semana Trágica (1919), en la que muchos miembros de la élite dirigente vieron un complot maximalista impulsado por agitadores extranjeros. Los inmigrantes a menudo eran responsabilizados de introducir ideas revolucionarias o cuestionadoras del sistema político y, además, parecían competir con los nativos en el mercado laboral, lo que se tornaba problemático en contextos de caída del empleo, como ocurrió en la primera posguerra o a comienzos de la década del treinta.

Los gobiernos radicales y conservadores de los años veinte y treinta sancionaron distintos decretos y establecieron diversas reglamentaciones de la Ley de Inmigración de 1876 (Ley Avellaneda), que fueron aumentando las exigencias burocráticas para quienes deseaban entrar a la Argentina. De esta manera, se generaron herramientas para controlar y seleccionar los flujos humanos desde el exterior. Por ejemplo, en 1919 se estipuló que para poder ingresar al país, los inmigrantes debían poseer, además del pasaporte con foto, tres certificados: de falta de antecedentes penales (librado por autoridad judicial, policial o comunal del país de origen), de no mendicidad y de salud mental (Devoto, 2001: 281-282).

La reglamentación de la Ley Avellaneda del año 1923 concedió al Departamento de Inmigración la atribución de “proteger la inmigración que fuera honorable y laboriosa y aconsejar medidas para contener la corriente de la que fuese viciosa o inútil”, reforzándose el poder de la mencionada institución en la selección de las corrientes humanas que llegaban a la Argentina. En la década del treinta, en un contexto donde los gobiernos buscaron alentar los procesos de industrialización con mano de obra nativa, para paliar los efectos negativos de la Gran Depresión, el Poder Ejecutivo nacional sancionó varios decretos (en los años 1930, 1932 y 1936) que impusieron aranceles de visación consular, suspendieron los permisos de desembarco a los inmigrantes sin destino fijo y prohibieron el ingreso a toda persona que constituyera un peligro para la “salud de la población” o la “estabilidad de las instituciones”. Además, el Decreto 8972 de 1938 restringió más severamente las entradas al país, estableciendo la obligación de solicitar previamente un permiso de ingreso al Departamento General de Inmigración y a un Tribunal especialmente constituido, fundamentándose en diversos factores: la disminución de la producción, la desocupación y la excesiva oferta de mano de obra en los centros urbanos (Cozzani e Insa, 2013: 29-30).

Las guerras mundiales, las crisis económicas internacionales y locales de los años comprendidos entre estas dos grandes contiendas y las restricciones burocrático-administrativas para entrar a la Argentina produjeron que la inmigración en la provincia de Buenos Aires creciera muy levemente en los años analizados, con ritmos mucho menores que en la etapa masiva. Según los datos censales que se pueden apreciar en el Cuadro 1 del Anexo, y como ya indicamos, en 1914 los extranjeros sumaban unas 703.265 personas en la jurisdicción bonaerense, y en 1947 habían ascendido a 775.414. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la

población foránea de este período fue mucho menor que el de la etapa precedente, lo que confirma la idea de que el ciclo de la inmigración masiva se había clausurado, no sólo a nivel nacional sino también dentro de la provincia de Buenos Aires.

## 5.2. La localización en las ciudades o en sus alrededores

Como a fines del siglo XIX, en la primera mitad del siglo XX los grupos europeos predominantes en el espacio bonaerense fueron los italianos y españoles. Dentro de la inmigración de países limítrofes los uruguayos seguían siendo el grupo más numeroso. Vale la pena destacar que en la primera mitad del siglo XX los flujos de naciones limítrofes se mantuvieron en proporciones reducidas en comparación con aquellos originados en otros países. En 1947 los primeros representaban el 5,6% del total de extranjeros en la provincia de Buenos Aires, mientras que los segundos alcanzaban el 94,4%, con un peso abrumador de los originados en Europa, dentro de los mismos (*cfr.* Gráfico 1 del Anexo).

Pero las corrientes migratorias en la provincia de Buenos Aires en el período de entreguerras no solo se nutrieron de personas nacidas fuera del país sino también de argentinos. Nos referimos a los migrantes internos, que hacia 1947 configuraban un grupo muy importante (962.928 individuos), superando numéricamente a los extranjeros (Departamento de Estudios Demográficos, s/f, b: 7). Estos migrantes tendieron a ubicarse en el conurbano bonaerense, por factores varios: el desarrollo manufacturero que experimentó esta área en las décadas del veinte y treinta, lo que generó posibilidades de inserción laboral; los problemas de vivienda existentes en la Capital Federal, que

desalentaron la instalación en la gran urbe; o el estancamiento de la agricultura, que se acompañó de un aumento del precio de la tierra y de los arrendamientos, fenómenos que también desestimularon la inserción de los migrantes internos en el mundo rural.

En los años comprendidos entre las dos guerras mundiales los extranjeros localizados en el ámbito bonaerense alimentaron el proceso de urbanización, que se profundizó en diferentes direcciones. La población urbana creció en proporciones importantes: en 1914 representaba el 54,4% de la población provincial, mientras que en 1947, el 71,3% (Losada, 2013: 133). Además del crecimiento del conurbano bonaerense ya mencionado, se multiplicaron los asentamientos urbanos (aquellos que contaban como mínimo con 2.000 habitantes) y las ciudades más importantes de la época (La Plata, Mar del Plata o Bahía Blanca, por ejemplo) se volvieron más populosas, lo que conllevó una diversificación de su estructura económica y una ampliación de su infraestructura pública y privada.

Uno de los fenómenos más significativos ocurridos en las grandes ciudades fue la profundización de los procesos de integración de los migrantes que habían arribado antes de la Primera Guerra Mundial. Gran parte de ellos y de sus hijos pasaron a formar parte de las clases medias urbanas, gracias a procesos de movilidad social ascendentes que los colocaron dentro de los sectores secundario o terciario de dichas ciudades. Un estudio que ha revelado este tipo de cambio con interesante información empírica es el de Da Orden (2004: 100-101), sobre los españoles en Mar del Plata. Al analizar las ocupaciones de 150 peninsulares al momento del nacimiento y matrimonio de un hijo, entre los años 1890 y 1930, la citada historiadora constató que mientras un 38% de los mismos permaneció en la misma actividad y un 11% pasó a desempeñar un trabajo de categoría más baja, un

51% mejoró su inserción laboral. Los ascensos más notorios se produjeron en los oficios menos calificados, es decir, entre los jornaleros, agricultores y trabajadores rurales y urbanos, que llegaron a empleados, comerciantes, rentistas, propietarios o hacendados (Da Orden, 2004: 100).

Por otra parte, una investigación de Bettina Favero (2013: 81-82) ha puesto de manifiesto que los italianos en Mar del Plata —el segundo grupo inmigratorio más importante en la ciudad balnearia luego de los españoles, en el primer tercio del siglo XX—, detentaban mayoritariamente ocupaciones no manuales: el 60% de los peninsulares incorporados al Registro de Extranjeros de la ciudad en 1934 declaraba ser de profesión comerciante, incluyendo esta categoría actividades en el rubro hotelería, farmacia, fabricación de hielo y pastas, entre muchas otras. Este elevado porcentaje de comerciantes sugeriría una ubicación media o media baja en la estratificación social de la urbe balnearia, en la década del treinta.

Asimismo, el aumento de matrimonios exogámicos, que se presentó como una tendencia general del período de entreguerras, favoreció la integración a la sociedad local y constituyó una manifestación de la apuesta a la permanencia dentro de la misma por parte de muchos inmigrantes (Devoto, 2003: 373). Como en décadas anteriores, esta inclinación a contraer nupcias por fuera del grupo de pertenencia siguió siendo más fuerte entre los hombres que entre las mujeres, dado que estas últimas tenían más posibilidades de encontrar consortes de su misma procedencia dentro del área bonaerense, en la medida en que los flujos migratorios seguían presentando un componente masculino más elevado que el femenino.

Sin embargo, la presencia de algunos factores podía propiciar el mantenimiento de las tasas de endogamia matrimonial dentro de algunos grupos migratorios. Así ocurría

cuando existían determinadas condiciones de manera separada o conjunta: la existencia de cadenas migratorias activas e impulsoras de los desplazamientos transoceánicos; la concentración residencial de los inmigrantes en el ámbito de acogida o la fuerte cohesión interna de un grupo, plasmada en una intensa sociabilidad étnica (Fernández 2013: 348-349). Podríamos ejemplificar con el caso de los gallegos instalados en el partido de Avellaneda, quienes presentaron importantes tasas de endogamia regional, incluso más elevadas que el resto de los españoles. Ello se debió a dos circunstancias principales: por un lado, hasta 1931 las cadenas migratorias siguieron conectando fluidamente a ciertas aldeas de Galicia con el municipio bonaerense y, por lo tanto, continuaron aportando nuevos inmigrantes a la comunidad galaica allí instalada. Por otro lado, los peninsulares del noroeste hispánico tendieron a establecer sus viviendas muy próximas entre sí, lo que estimuló los contactos y las interacciones personales (Farías Iglesias, 2010; 2008: 143-147).

Los procesos de integración de los inmigrantes en las grandes ciudades o en las áreas urbanizadas presentaron diferentes ritmos, según cuál fuera su grupo de pertenencia, su antigüedad en la zona o el momento de llegada a la misma. Muchas ciudades de la provincia de Buenos Aires se tornaron cosmopolitas en las primeras décadas del siglo XX por el fuerte poder de atracción que ejercieron sobre los inmigrantes que llegaron en el período de entreguerras y sobre aquellos otros que habían arribado con anterioridad y que no siempre se habían establecido inicialmente en los espacios urbanos, trasladándose muchas veces del campo a la ciudad.

Además del caso de Mar del Plata y del conurbano bonaerense, ya mencionados, podríamos recordar el peso que adquirieron La Plata, Berisso y Ensenada en las primeras

décadas del siglo XX, como ámbitos de destino de los inmigrantes. En dichos años, y alentadas por el crecimiento del sector de la construcción y de los servicios en general, se instalaron en La Plata diversas comunidades extranjeras, conformadas por españoles, franceses, alemanes, irlandeses, japoneses, sirios, libaneses, suizos, portugueses, griegos, armenios y escandinavos, entre otros.

Ensenada, fundada en 1801, reforzó su rol como receptora de población a partir de la década de 1920, con la creación del Astillero Río Santiago (1923) y con la instalación de la destilería de petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (1925). Berisso, surgida en 1871, era a principios del siglo XX una importante zona portuaria con un gran desarrollo de la industria naval y frigorífica, las que atrajeron a miles de inmigrantes a la ciudad: albaneses, griegos, polacos, portugueses, irlandeses, italianos, ucranianos, armenios, rusos, búlgaros, alemanes, yugoslavos y checoslovacos, entre otros. Toda esta presencia extranjera dio lugar a la conformación de la Asociación de Entidades Extranjeras, que desde 1976 organizó la Fiesta del Inmigrante, convirtiéndose Berisso dos años más tarde (1978) en Capital Provincial del Inmigrante (Zubrzycki, 2001: 250-251).

### **5.3. La instalación en los pueblos bonaerenses**

Además de las ciudades de la provincia de Buenos Aires, los pueblos surgidos entre fines del siglo XIX y comienzos del XX al calor de la expansión ferroviaria y agropecuaria constituyeron otro de los destinos elegidos por muchos inmigrantes para vivir. Ubicados en estas localidades en desarrollo, los extranjeros podían combinar actividades en el sector urbanizado y en el rural, según la cambiante demanda de mano de uno y otro.

Los pueblos originados o consolidados con la llegada del ferrocarril ofrecían por lo general servicios varios, que resultaban un aliciente para el arraigo de la población: un destacamento policial, una escuela, un centro de salud, un telégrafo, una estafeta postal, entidades deportivas y sociales diversas, entre otros. Vale la pena aclarar que las estaciones de tren no fueron erigidas con el objeto de que en su entorno se asentara población, sin embargo su instalación condujo en muchos casos, en paralelo o algunos años después, al surgimiento de pueblos. Por ejemplo, la estación Gardey, instalada en 1885 en el partido de Tandil, no contó en sus inicios con un centro urbano. Este último surgió recién en 1913 y creció notoriamente en población, en gran medida gracias al impulso que significaba la circulación de personas y mercancías en torno a la estación: en 1909 la misma congregaba a unos 40 habitantes, mientras que en 1921 el pueblo nucleaba a unas 380 personas (Palavecino, 2009: 16).

Dentro de la provincia de Buenos Aires la expansión agropecuaria no fue el único factor que estimuló la conformación de pueblos: el desarrollo industrial también operó en otros casos como impulsor del surgimiento o crecimiento de localidades que pronto se nutrieron de inmigrantes. Un ejemplo muy claro al respecto lo constituye Jaúregui, en el partido de Luján. Si bien en un principio Jaúregui nació como estación del Ferrocarril Oeste, a partir de fines de la década del veinte se convirtió en un verdadero polo de atracción de población nativa e inmigrante de todas sus zonas aledañas, debido a la instalación de una importante fábrica: la Algodonera Flandria, en 1928. La empresa compró tierras para el establecimiento de los trabajadores, de modo que de manera “artificial” se promovió un proceso de urbanización que se fue consolidando a medida que la misma firma ofreció los servicios básicos de salud, educación y recreación (Ceva, 2010: 56-57).

El personal empleado en Algodonera Flandria era mayoritariamente masculino y la presencia de mujeres correspondía casi exclusivamente a solteras y viudas. La historiadora Mariela Ceva (2010: 90), quien ha estudiado en profundidad la evolución de esta empresa, ha destacado que entre 1925 y 1960 un 60% de su mano de obra era nativa y un 40% extranjera, siendo los italianos y españoles los principales grupos dentro de estos trabajadores foráneos.

#### **5.4. Las posibilidades ofrecidas por el campo**

Otro espacio de inserción de los inmigrantes en el período de entreguerras fue el campo. Aquí las posibilidades seguían siendo las mismas que a fines del siglo XIX: ubicarse en las explotaciones agrícolas o, eventualmente, en las pocas colonias que aún presentaban oportunidades de asentamiento. En cuanto a las explotaciones agrícolas, los extranjeros podían convertirse en mano de obra de las unidades productivas dedicadas a la agricultura o también podían arrendar campos para la cría de ganado. En este último caso, los inmigrantes tendían a dominar la producción para el mercado local (por ejemplo, la industria lechera), dado que la producción para el mercado externo estaba mayoritariamente en manos de los grandes terratenientes de origen criollo.

En cuanto a la agricultura, los extranjeros se incorporaron predominantemente como trabajadores temporales, en función de los requerimientos de los métodos de producción extensivos. Las grandes superficies de tierra cultivable en manos de un único propietario, con nula o limitada tecnificación, hacían necesaria la contratación de una gran cantidad de trabajadores asalariados o jornaleros para las tareas estacionales de la cosecha. Para tener una noción

aproximada del nivel de demanda temporaria de la agricultura, podríamos recordar algunos resultados del censo agropecuario de 1908, que indicaban que en la provincia de Buenos Aires, el personal ocupado en las explotaciones agrícolas todo el año llegaba a las 145.550 personas, mientras que los trabajadores empleados en las cosechas ascendían a 249.878. En el caso de Santa Fe la mano de obra fija era de 121.982 y la demandada durante las cosechas, de unas 144.582 personas, no siendo tan grande la diferencia entre una y otra como en el caso del ámbito bonaerense (Bejarano, 1962: 99). De esta forma, en este último se fue conformando una población “flotante”, sin arraigo fijo, caracterizada por un continuo desplazamiento entre los centros urbanos y la campaña, y viceversa.

El acceso a la tierra se presentaba como un objetivo irrealizable o, por lo menos, casi imposible para los recién llegados. Incluso en las colonias que subsistían, como las danesas, donde los lazos étnicos podrían haber actuado como facilitadores para el arraigo de los inmigrantes como propietarios, las posibilidades de convertirse en dueños de la tierra se fueron clausurando. En efecto, en la década del veinte las colonias danesas establecidas en los partidos de Necochea, Tres Arroyos y Tandil continuaron creciendo y desarrollándose. En esos años recibieron nuevos contingentes procedentes de Dinamarca, que eran motivados a trasladarse por las agencias de viaje establecidas en el puerto de Copenhague y por las informaciones que llegaban desde los partidos del sur bonaerense a través de paisanos y parientes. Sin embargo, la realidad con la que se encontraban estos inmigrantes del período de entreguerras distaba mucho del panorama idílico que se les presentaba antes de partir: lejos de poder acceder a la propiedad de la tierra, como se les prometía, se convertían en su mayoría en asalariados rurales, dedicados a las tareas temporarias

de la agricultura. Los bajos ingresos, la falta de un empleo permanente, las precarias condiciones materiales de vida y la distancia cultural con la sociedad local contribuyeron a que muchos inmigrantes daneses optaran por retornar a su tierra natal, abandonando las expectativas depositadas en el proyecto migratorio austral (Bjerg, 2001: 87-90).

En pocas palabras, los años transcurridos entre las dos guerras mundiales estuvieron caracterizados por contrastes de todo tipo, en lo relativo al proceso inmigratorio en la provincia de Buenos Aires: por un lado, las políticas migratorias, más restrictivas que en períodos precedentes, afectaron de distinto modo las corrientes humanas desde el exterior, pero nunca llegaron a imposibilitarlas. La fuerza de los vínculos y contactos personales permitieron sortear los obstáculos burocrático-administrativos para el ingreso al país, impuestos por los gobiernos nacionales de la época, facilitando la llegada y el establecimiento de las personas.

Por otro lado, los ámbitos urbanos y rurales ofrecieron oportunidades de inserción pero, muchas veces, en condiciones que no eran las más beneficiosas para los extranjeros. El empleo en el espacio agrícola sería un buen ejemplo de ello: más que el acceso a la propiedad de la tierra o a un salario digno, los recién llegados quedaron mayoritariamente relegados a los trabajos temporarios y con baja remuneración, lo que terminó desalentando los fenómenos inmigratorios, que ya no volvieron a alcanzar las dimensiones numéricas de la etapa transcurrida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.



## Capítulo 6

### Los traslados desde 1945 a nuestros días

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial el proceso inmigratorio en la provincia de Buenos Aires presentó algunas características distintivas, que nos interesaría destacar en un primer lugar. Por una parte, entre fines de la década de 1940 y comienzos de la de 1950 tuvo lugar un repunte de la inmigración europea, que luego se fue debilitando paulatinamente, a lo largo de los años sesenta y subsiguientes. Por otra parte, se produjo un incremento de las corrientes humanas provenientes de los países limítrofes, especialmente, a partir de la década de 1980. Finalmente, se acrecentaron los flujos migratorios internos, es decir, aquellos originados en otras provincias argentinas, hasta el punto que hacia 1970 el número de migrantes internos triplicaba al de los migrantes nacidos fuera del país (Departamento de Estudios Demográficos, s/f, b: 7).

Detengámonos primero en el caso de las inmigraciones internacionales, que comprendieron a las ultramarinas (principalmente, de procedencia europea) y limítrofes. Luego trataremos de destacar los rasgos fundamentales de las migraciones internas hacia la provincia de Buenos Aires, en la etapa comprendida en este capítulo.

## 6.1. Los inmigrantes extranjeros

En términos generales, el número de extranjeros creció levemente entre 1947 y 2010 (año del último censo nacional de población), pasando de 775.414 individuos a 941.941, en los años señalados (Cuadro 1 del Anexo). Sin embargo, el porcentaje de extranjeros con respecto a la población total de la provincia experimentó una notoria caída entre 1947 y 2001, aunque con un leve repunte entre este último año y 2010. En 1947 el porcentaje de extranjeros sobre la población total de la provincia era del 18,1% y en 2001 dicha proporción había descendido al 5,5% (Cuadro 1), siendo uno de los motivos de esta disminución el aumento de la población nativa, que terminó desdibujando la presencia foránea.

Dentro de la Argentina, la provincia de Buenos Aires tuvo una participación creciente como receptora de extranjeros. A partir de la década de 1980 acogió alrededor de la mitad de los extranjeros residentes en el país (Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 2014: 9-10). ¿Cuáles eran los orígenes de estos últimos? Si tuviéramos que esbozar una imagen de la situación hacia 2010, podríamos señalar que dentro de la inmigración no limítrofe predominaban los italianos, peruanos y españoles, en orden decreciente. Entre los inmigrantes limítrofes, los mayoritarios eran los paraguayos, seguidos por los bolivianos, uruguayos, chilenos y brasileños (Cuadro 3 del Anexo). La importante presencia femenina en estas corrientes provenientes de los países limítrofes constituyó un rasgo distintivo de las mismas, pues en el caso de los flujos originados en Europa hasta el primer tercio del siglo XX, había existido un componente masculino mucho mayor que el femenino. Además, en la segunda mitad del siglo XX y dentro de la provincia de Buenos Aires, la población extranjera tendió a localizarse en el conurbano. Aquí se presentaron

las mayores proporciones de extranjeros en relación con la población total asentada, con porcentajes que oscilaron entre el 8,6% y el 7,8% en 2010 (Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 2014: 24).

En relación con esta presencia extranjera, podríamos preguntarnos por las razones de sus diferentes ritmos de llegada y por las claves de su integración socioeconómica en el espacio bonaerense, aspectos que focalizaremos en las páginas que siguen.

### *6.1.1. Las corrientes ultramarinas*

Entre fines de la década de 1940 y principios de la de 1950, el repunte de la inmigración europea —principalmente italiana y española— tuvo estrecha relación con las condiciones que se presentaron en las sociedades de partida y también con factores de atracción que operaron dentro de la Argentina. Luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, Europa presentaba un elevado grado de destrucción material y una situación económica muy crítica, en especial, por la falta de empleo y de bienes de consumo básico. En los años que siguieron al término de la contienda, el Viejo Continente presenció importantes fenómenos de movilidad humana: refugiados, fugitivos y migrantes comenzaron a desplazarse dentro y hacia el exterior de Europa, en la búsqueda de protección, amparo o mejores condiciones de vida.

En la segunda posguerra, los italianos y españoles percibían a la Argentina como un destino promisorio, por diversas razones: la presencia de paisanos y familiares que podían asistirlos en un eventual traslado; las afinidades culturales con la sociedad sudamericana o el crecimiento económico que experimentaba el país austral, que generaba condiciones favorables para el hallazgo de un empleo

de forma rápida y bastante segura. Asimismo, las políticas migratorias implementadas por el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952) estimularon la llegada de los oriundos de Italia y España, fundándose en la cercanía cultural e idiomática con dichos países y en los tradicionales vínculos que los unían con la Argentina. El peronismo, además de proponerse aumentar la población, buscaba atraer brazos para la agricultura y, principalmente, para los proyectos de industrialización orientados a satisfacer la demanda del mercado interno (Biernat, 2007). En este contexto se inició el último ciclo de la inmigración europea hacia la Argentina, que se extendió hasta 1960 aproximadamente. En esta última década los países de Europa más desarrollados económicamente (Alemania, Inglaterra, Francia, entre otros) se convirtieron en polos de atracción para los habitantes de los países del Viejo Continente tradicionalmente expulsores de población.

Los italianos y españoles que llegaron a la provincia de Buenos Aires luego de mediados del siglo XX nutrieron las filas de unas comunidades numerosas, que históricamente habían detentado una preeminencia cuantitativa en el ámbito bonaerense, tal como pusimos de manifiesto en capítulos anteriores. En líneas generales, su inserción espacial y ocupacional estuvo condicionada por las prácticas y estrategias de integración de sus predecesores, por los nichos sociales y laborales logrados y consolidados por los últimos. El caso de los italianos llegados a Mar del Plata en la segunda posguerra es bien ilustrativo de lo afirmado. Como ha señalado Favero (2013: 156), los peninsulares instalados entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX cumplieron el rol de “facilitadores” en el hallazgo de un empleo inicial, por parte de los italianos arribados luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. De esta forma, se fueron consolidando distintos “nichos laborales”, como los que hemos

descripto para etapas precedentes de la inmigración en la provincia de Buenos Aires. Determinadas ocupaciones u oficios quedaron vinculados a algunos grupos regionales, los que lograron especializarse en ellos exitosamente:

... los vénetos, a los que caracterizaríamos como uno de los grupos migratorios con mayor antigüedad en la ciudad, permitieron a los llegados después de 1947 obtener su primer trabajo dentro de las áreas de producción que dominaban, como lo era la rama de la construcción. Los sicilianos, si bien representan a una inmigración más tardía, principalmente de entre-guerras, se habían instalado en la zona del Puerto y eran los mayores representantes de la pesca y de las industrias derivadas. Tal es así que los llegados en la posguerra pudieron insertarse laboralmente en esta rama de la economía. Por último, los molisanos, con una tradición migratoria mucho más nueva, se habían establecido en la zona de chacras y quintas, que podríamos llamar el “hinterland” de Mar del Plata, y era allí donde los llegados a fines de los cuarenta y principios de los cincuenta obtenían su primera actividad laboral. (Favero, 2013: 156)

Los gallegos llegados en la segunda posguerra, que se asentaron predominantemente en la ciudad de Buenos Aires (80%) y, en menor medida, en el conurbano bonaerense (16%) y otros destinos, como las provincias de Córdoba y Santa Fe (4%), también se valieron de las redes de conocidos y familiares afianzadas en el país, para lograr un primer empleo, generalmente en el sector terciario de la economía, como dependientes de comercio o camareros (los hombres) y sirvientas, modistas o mucamas (las mujeres). Este tipo

de inserción, además de estar influida por las ocupaciones de los inmigrantes más antiguos y por las habilidades que traían los nuevos, supuso en la mayoría de los casos un importante cambio en la experiencia laboral de los migrantes, quienes hasta su llegada a la Argentina se habían desempeñado primordialmente en las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) en su tierra de origen (De Cristóforis, 2008: 100; 2013: 16, 22).

Las vinculaciones entre los inmigrantes arribados luego del fin de la Segunda Guerra Mundial y los llegados precedentemente también se pusieron de manifiesto en otros planos: por ejemplo, en el hecho de que muchas mujeres y niños migrantes, que se instalaron en la provincia de Buenos Aires a partir de la década de 1950, fueron atraídos o llamados por familiares que se habían establecido en dicha jurisdicción antes de la gran contienda. De este modo, los fenómenos de “reagrupación familiar” también permiten constatar las continuidades en los flujos de una y otra época, más allá de que la Segunda Guerra pudo operar como factor de interrupción transitoria de los desplazamientos ultramarinos.

En el caso de otros grupos inmigratorios europeos, cuya presencia numérica precedente era minoritaria, las interacciones entre las comunidades ya asentadas y las nuevas oleadas de la segunda posguerra fueron más problemáticas o débiles. Un ejemplo de ello podría estar dado por los húngaros. Aquellos que arribaron en el período de entreguerras se instalaron en las provincias de Misiones y Chaco y en áreas industriales del sur del Gran Buenos Aires, entre Avellaneda y Wilde. Los húngaros que se dirigieron a la Argentina luego del fin de la Segunda Guerra Mundial manifestaron predominantemente una orientación ideológica anticomunista y una mayor calificación laboral (muchos eran profesionales o técnicos), factores que los distanciaron

de sus congéneres llegados previamente. Ello se plasmó en una diferente localización espacial: los húngaros de la segunda posguerra se establecieron predominante en el área del norte del Gran Buenos Aires (Devoto, 2003: 413).

### *6.1.2. Los flujos limítrofes*

En las décadas finales del siglo XX los procesos inmigratorios en la provincia de Buenos Aires experimentaron un importante cambio: la progresiva “visibilización” de las corrientes provenientes de países limítrofes, producto del aumento de su peso numérico dentro del componente extranjero de la población. En el Gráfico 1 del Anexo puede verificarse cómo se incrementó la proporción de inmigrantes limítrofes, dentro de la población extranjera del ámbito bonaerense, a partir de 1947 y en los diferentes años censales. Ya desde comienzos del siglo XXI los primeros representaron más de la mitad de los habitantes extranjeros instalados en la jurisdicción. Este crecimiento se dio por distintas razones: la caída de la inmigración europea; el envejecimiento y fallecimiento de sus componentes, instalados en la provincia de Buenos Aires; y el aumento de los flujos de algunos países limítrofes, especialmente paraguayos y bolivianos (Cuadro 3 del Anexo).

Además, las cifras comentadas, que derivan de los registros censales, podrían subvalorar las cantidades de inmigrantes limítrofes presentes en la provincia de Buenos Aires, debido a que desde siempre ha existido una población migrante limítrofe no registrada o indocumentada. En palabras de Roberto Benencia (2003: 435):

La extensa frontera que posee la Argentina con los distintos países colindantes: Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay, posibilita el ingreso de inmigrantes

clandestinos en nuestro territorio por diversos pasos, no necesariamente por los oficialmente establecidos, y por otra parte, el control que se establece en la frontera no es muy estricto. Esta permeabilidad que posee nuestra frontera da cuenta de la facilidad que tienen los pobladores limítrofes para acceder al territorio argentino, así como también para ausentarse de él sin necesidad de documentación en regla.

Numerosas causas se han conjugado para producir las inmigraciones desde los países limítrofes: la proximidad territorial entre las áreas de partida en las naciones vecinas y las áreas de atracción en la Argentina; las presiones demográficas en algunos espacios expulsivos, donde el aumento de población no se acompañó de un incremento de las fuentes de trabajo; las condiciones forzosas de salida que se han dado en los países sudamericanos colindantes, debido a la inestabilidad institucional y las persecuciones políticas; y las posibilidades de inserción laboral presentes en distintos ámbitos de nuestro país, entre muchas otras.

Además, en los últimos años se produjo en la Argentina un giro en materia de políticas migratorias que sentó las bases para el reconocimiento de los inmigrantes como “sujetos de derecho”, lo que constituye un contexto favorable para la llegada de personas procedentes de los países vecinos y de otros orígenes. En 2003 fue presentado en el parlamento un proyecto para modificar la normativa inmigratoria, elaborado por el legislador del Partido Socialista, Rubén Giustiniani, con la participación de sectores de la sociedad civil, asociaciones de migrantes e instituciones públicas. Dicho proyecto fue promulgado en 2004 y sancionado como Ley de Migraciones N° 25.871 en 2010. Esta última normativa resume en 126 artículos el aparato legal que rige la admisión, el ingreso, la permanencia y el egreso

de personas, sobre la base ética y moral fijada en los tratados internacionales de derechos humanos firmados por el gobierno argentino, la Constitución Nacional y los convenios bilaterales vigentes, partiendo del principio del reconocimiento del derecho a la migración como una prerrogativa esencial e inalienable de la persona, que debe ser garantizada en condiciones de igualdad y universalidad (Cozzani e Insa, 2013: 38).

En contraste con las prescripciones en materia migratoria previas, y a diferencia de algunos proyectos de reforma legislativa surgidos en la década del noventa, esta nueva reglamentación otorgó a los extranjeros y sus familias todos los derechos civiles del ciudadano, en especial, en lo atinente a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social (Cozzani e Insa, 2013: 39). A partir de la ley 25.871 el cambio operado a nivel de las políticas migratorias fue muy importante:

De la lectura de los Principios Generales de la Ley 25.871 surge que la norma es ambiciosa: apunta a formular una nueva política demográfica nacional, a fortalecer el tejido sociocultural del país, y a promover la integración sociolaboral de los inmigrantes, manteniendo en alto la tradición humanitaria y abierta de la Argentina con relación a los migrantes y sus familias. Obsérvese que mientras en la ley militar [la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, conocida como Ley Videla] el rol del Estado aparece insistentemente asociado al control migratorio y la prohibición, en el nuevo texto el Estado aparece como garantizador del derecho a migrar, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario a los servicios sociales, de la necesaria información, del derecho de reunificación familiar, de las convenciones

internacionales debidamente ratificadas, de la participación de los extranjeros en las decisiones relativas a la vida pública y de la regularización de su situación migratoria. (Novick, 2004: 71)

¿Qué empleos ocuparon los inmigrantes de países limítrofes? En el área del conurbano bonaerense y en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, la mayoría de ellos se dedicó a labores manuales, incorporándose en los sectores más desfavorecidos del mercado laboral, tanto en lo atinente a los niveles salariales como a las condiciones de trabajo. En el caso paraguayo, los hombres tendieron a volcarse a la construcción, empleándose en pequeñas obras, mientras que las mujeres se dedicaron, en su mayoría, al servicio doméstico. Por otro lado, los varones de origen boliviano se desempeñaron predominantemente en el rubro de la construcción (en general, en grandes obras) y en menor medida, como empleados de comercio y servicios. Las mujeres de la antedicha procedencia desarrollaron actividades dentro del servicio doméstico, la industria de la confección y el comercio, especialmente, en los mercados de frutas y hortalizas.

La horticultura representó un mercado laboral relevante para la población boliviana, no sólo en la provincia de Buenos Aires sino también en otras áreas de la Argentina. El área hortícola bonaerense es la más importante del país por la cantidad de establecimientos productivos y el volumen de producción, pues no sólo provee de verduras y hortalizas frescas a los habitantes de la ciudad de Buenos Aires, sino que exporta su producción hacia otras provincias. El Censo Hortícola de la Provincia de Buenos Aires de 2001 registró en los partidos de La Plata, Berazategui y Florencio Varela la presencia de un 39,2% de productores hortícolas de origen boliviano (el 75% de ellos en carácter de arrendatarios y el 25% como propietarios). Por otra parte, en las últimas

décadas en Mar del Plata, familias bolivianas provenientes en su mayoría de Carachimayo (Tarija) comenzaron a incorporarse en la horticultura bajo la forma de mediería. En la localidad de Pedro Luro, sobre el Río Colorado, la producción de cebollas y hortalizas pesadas para exportación tuvo un auge remarcable gracias a la incorporación de mano de obra boliviana, básicamente de Oruro. Finalmente, desde la década del noventa, en el cinturón hortícola de Bahía Blanca, la horticultura ha pasado a estar casi por completo en manos de familias bolivianas, luego de haber sido un reducto de la inmigración europea (Benencia, 2012: 168-169).

Como rasgo distintivo podríamos señalar que las explotaciones dedicadas a la horticultura se han nutrido de mano de obra familiar y de connacionales. Un número relevante de familias bolivianas accedió a la propiedad de pequeñas parcelas en el Gran Buenos Aires, a partir de una trayectoria laboral que en el mediano plazo podía incluir distintas etapas, a las que Benencia (1997) se ha referido con la expresión “escalera boliviana”. Esta última involucraría el desempeño inicial como peones, luego como medieros, más tarde como capataces (encargados de los medieros) o arrendatarios y finalmente, en algunos casos exitosos, como propietarios de quintas.

Sin embargo, más allá de estos procesos de movilidad social ascendente, los inmigrantes limítrofes han quedado relegados mayoritariamente a los trabajos de baja remuneración, como comentamos anteriormente. Este factor, sumado a la irregularidad del ingreso y permanencia en el país que caracterizó a estos flujos, especialmente antes de la sanción de la ley 25.871, contribuyeron a activar prejuicios y procesos de discriminación respecto de los inmigrantes latinoamericanos por parte de la sociedad nativa. En el marco de dichos prejuicios, la población limítrofe fue asociada y responsabilizada del aumento del índice de delincuencia

en el país y su presencia, a diferencia de la inmigración europea, ha sido por lo general poco valorada o soslayada (Oteiza y Aruj, 1997; Grimson 2006).

## 6.2. Los migrantes internos

Más allá de los migrantes extranjeros (ultramarinos o limítrofes), al comienzo de este capítulo hemos destacado la importante presencia de migrantes internos (nacidos en la Argentina) dentro de la provincia de Buenos Aires. Estos últimos se dirigieron de manera creciente al espacio bonaerense desde la década del cuarenta, en un ciclo que presentó algunas oscilaciones. Por una parte, una fase de incremento, desde 1940 y hasta 1980, durante la cual los movimientos poblacionales de otras jurisdicciones hacia la provincia de Buenos Aires se triplicaron. En 1980 había en esta última unos 3.626.612 naturales de otras provincias del país. Estos desplazamientos se motivaron fundamentalmente en la demanda de mano de obra que se originó en el desarrollo industrial (primero, el modelo justicialista y luego, el desarrollista). En el período señalado también se profundizó el proceso de urbanización ya iniciado en años precedentes, alimentado en parte por el arribo de los migrantes internos, quienes generalmente transitaron la experiencia de abandonar un medio rural de vida para insertarse como asalariados en la rama secundaria de la economía.

Por otra parte, las décadas de 1880 y 1990 registraron un descenso de los flujos de migrantes internos hacia la provincia de Buenos Aires, en consonancia con la imposición de un modelo económico cada vez más aperturista, de liberación irrestricta de los mercados, que desalentó los procesos de industrialización y la generación de empleo en el sector. Sin embargo, hacia fines de la década de 1990 esta

tendencia decreciente de la inmigración interna comenzó a revertirse, incrementándose nuevamente en virtud de la demanda de servicios urbanos en distintas ciudades del espacio bonaerense y por los traslados de sectores pudientes de la ciudad de Buenos Aires a los *countries*, clubes de campo y barrios cerrados de los partidos cercanos a la Capital Federal (Departamento de Estudios Demográficos, s/f, b: 7-8).

Los altibajos en los flujos comentados produjeron que dentro de la provincia de Buenos Aires, los porcentajes de nacidos en otras provincias argentinas con respecto a la población total variaran del siguiente modo: 1970, 35%; 1980, 33,4%; 1991, 26,9%; 2001, 28,3% (Departamento de Estudios Demográficos, s/f, b: 8). Además de la Capital Federal, las otras jurisdicciones que tuvieron un papel importante como proveedoras de migrantes internos fueron: Entre Ríos, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, Santa Fe, Tucumán y Córdoba, en orden decreciente. Dentro de la provincia de Buenos Aires, el conurbano ha sido un espacio privilegiado en la recepción de estas corrientes humanas.

Como hemos puesto de relieve a lo largo de este capítulo, a partir de mediados del siglo XX el ámbito bonaerense, que había sido un tradicional destino de la inmigración europea, también se convirtió en el principal foco de atracción de los flujos migratorios internos, dentro de la Argentina. El desarrollo industrial que tuvo lugar principalmente en áreas del conurbano constituyó un estímulo para la llegada de población que ya no lograba un empleo estable en las economías regionales que habían entrado en crisis o que se habían tecnificado, expulsando mano de obra.

Otro fenómeno que ha marcado estas últimas décadas es la mayor “visibilización” de las inmigraciones de países limítrofes, cuya presencia numérica dentro de la población extranjera de la provincia también ha aumentado. Atraídos

por las redes familiares, los contactos personales y las recientes políticas migratorias nacionales proclives al respeto de los derechos de los migrantes, esta población latinoamericana constituye hoy una realidad indiscutible en áreas rurales y urbanas del espacio bonaerense, aunque su concentración mayor tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires, donde se han producido fuertes reacciones xenófobas por parte de la población nativa, en especial, en la década del noventa.

La inmigración europea, que se reactivó tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, atravesó luego una fase de declinación progresiva, hasta casi desaparecer en el último cuarto del siglo XX. Aún así, la impronta de estas corrientes ha sido duradera, no sólo a nivel demográfico, sino también, social, económico y político. Estos flujos contribuyeron a fundar pueblos, localidades y ciudades y también permitieron poblar espacios rurales, facilitando la consolidación del territorio y la cultura provinciales.

## Conclusiones

La inmigración contribuyó a generar la importante transformación económica que experimentó el espacio bonaerense de los siglos XIX al XXI, pero también fue en parte consecuencia de este cambio. La expansión agropecuaria, el desarrollo industrial o la ampliación del sector terciario atrajeron a nuevos habitantes y favorecieron los procesos de movilidad social ascendente de una proporción importante de extranjeros y nativos, condicionando favorablemente la integración de unos y otros en el seno de una sociedad en permanente transformación.

A medida que los recién llegados entraron en contacto e interactuaron con otros inmigrantes y con miembros de la sociedad local se produjeron interesantes mutaciones a nivel cultural, como el surgimiento, mantenimiento o reproducción de identidades múltiples, fundadas en distintos componentes (étnicos, sociales, económicos, políticos, ideológicos y culturales) cuyo peso fue variable, según el tiempo y lugar.

Hemos intentado poner de relieve que siempre que fue posible, los inmigrantes intentaron preservar sus culturas

e identidades de origen, ya sea de modos formales o informales, en el plano público y privado. Sin embargo, a medida que el tiempo transcurrió y las relaciones con miembros de la sociedad nativa o con otros inmigrantes se fueron multiplicando y profundizando, esas identidades “heredadas” o generadas en la tierra natal se fueron desdibujando, con diferentes ritmos e intensidades. El aislamiento que muchas veces traía aparejada una inserción laboral en el campo permitió resguardar la cultura natal en mayor medida que el medio urbano, y dentro de este último, las situaciones fueron dispares, según el inmigrante se instalara en un área donde predominaban o no sus coterráneos. La presencia de los mismos podía contribuir a la preservación y revitalización de la cultura de origen, aunque resignificada en el nuevo contexto emigratorio.

La sociabilidad derivada de los matrimonios o de una determinada inserción ocupacional también condicionaba el grado de rapidez con que se producía el debilitamiento de la identidad de la tierra de origen. Si dentro de las uniones nupciales predominaban aquellas con paisanos, era más probable que se produjera la pervivencia de los usos y costumbres de la sociedad de nacimiento. Si el desempeño de un trabajo implicaba la consolidación de un “nicho laboral” y de los vínculos con oriundos del mismo ámbito de procedencia, también era más factible la continuidad cultural entre el mundo de la emigración y el de la inmigración. Pero si las uniones matrimoniales eran predominantemente exogámicas o si la inserción laboral se daba por fuera de las tradiciones y redes del grupo de pertenencia, las identidades de origen perdían fuerza en un lapso más corto de tiempo.

Por otra parte, los mecanismos homogenizadores impuestos por el Estado nacional (el servicio militar y la escuela, entre otros) influyeron en los descendientes de inmigrantes, moldeando nuevas lealtades en estos últimos, esta

vez de cara hacia la sociedad local. Como afirmó Fernando Devoto (2007: 567-568): “No es abusivo sostener que los inmigrantes creyeron ser italianos, españoles, alemanes o franceses. Sin embargo, lo eran de un modo diferente al de aquellos que habían permanecido en el país de origen. Sus hijos, la gran mayoría, creyeron ser plenamente argentinos”. Podríamos agregar que con esta identidad “argentina”, muchos descendientes guardaron celosamente la de sus progenitores, actualizándola en momentos específicos, al identificarse con elementos de una cultura paterna o materna lejana, de modo más o menos consciente, por apego sentimental o con propósitos instrumentales. Tal vez podamos concluir, como lo han señalado los estudiosos del tema, que las identidades no son unívocas y que en una misma persona pueden convivir, con mayor o menor grado de tensión, distintas identidades. La inmigración ha alimentado esta multiplicidad y diversidad y por ello ha enriquecido la cultura bonaerense y la del país en su conjunto.



## Anexo

**Cuadro 1. Participación de la población extranjera en la población total de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires, según años censales (1869-2010)**

Año censal	Argentina			Provincia de Buenos Aires		
	Población total	Extranjeros	% extranjeros	Población total	Extranjeros	% extranjeros
1869	1.830.214	210.330	11,5	307.761	59.078	19,2
1895	4.044.911	1.006.838	24,9	921.168	284.108	30,8
1914	7.903.662	2.391.171	30,3	2.066.948	703.265	34,0
1947	15.893.827	2.435.927	15,3	4.272.337	775.414	18,1
1960	20.013.793	2.604.447	13,0	6.766.108	1.104.661	16,3
1970	23.364.341	2.210.400	9,5	8.774.529	1.031.050	11,8
1980	27.949.480	1.903.159	6,8	10.865.408	941.798	8,7
1991	32.615.528	1.615.473	5,0	12.594.974	799.977	6,4
2001	36.260.130	1.531.940	4,2	13.827.203	758.640	5,5
2010	40.117.096	1.805.957	4,5	15.625.084	941.941	6,0

Fuentes:

Departamento de Estudios Demográficos, Dirección de Estadísticas Sociales, Dirección Provincial de Estadística (s/f, a). "Las migraciones internacionales en la Provincia de Buenos Aires", p. 4. En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/censos>> (citado el 28/08/2014).

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística (2014). "Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010", p. 9. En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/censos>> (citado el 18/11/2014).

**Cuadro 2. Extranjeros por nacionalidades en la provincia de Buenos Aires (1914)\***

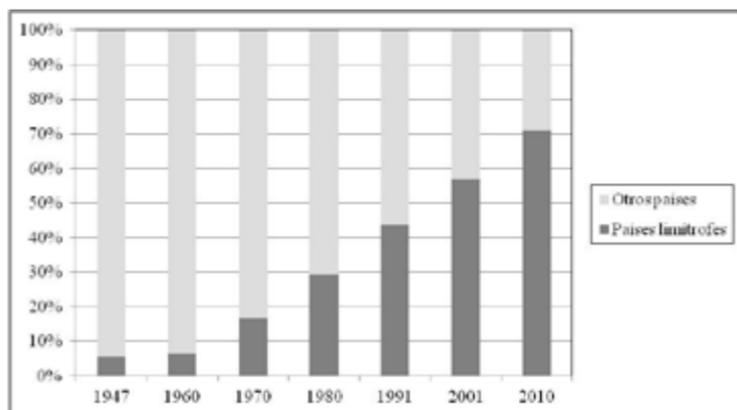
<b>Nacionalidades</b>	<b>Números</b>
Italianos	285.016
Españoles	273.755
Franceses	30.285
Uruguayos	23.470
Rusos	22.295
Otomanos	16.632
Ingleses	9.369
Austro-húngaros	9.154
Alemanes	6.066
Brasileños	5.722
Portugueses	5.602
Suizos	3.034
Dinamarqueses	2.270
Griegos	1.723
Belgas	1.468
Chilenos	1.355
Holandeses	1.322
Paraguayos	1.194

\* Se tomaron en consideración aquellas nacionalidades que aportaron más de 1.000 personas al proceso inmigratorio en la provincia de Buenos Aires.

Fuente:

Tercer Censo Nacional de Población (1916). "Población" (tomo 2), pp. 219-220. Buenos Aires. En línea: <[http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos\\_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html](http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html)> (citado el 16/06/2014).

**Gráfico 1. Población extranjera en la provincia de Buenos Aires, según origen (1947-2010)**



Fuente:

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística (2014). "Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010", p. 13. En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/poblacion/migraciones>> (citado el 18/11/2014).

**Cuadro 3. Distribución de la población extranjera en la provincia de Buenos Aires, según país de nacimiento (1980-2010)**

Países de nacimiento		1980	1991	2001	2010
<b>Países Limitrofes</b>	Paraguay	145.724	149.425	214.408	392.697
	Bolivia	39.216	47.712	89.306	147.781
	Uruguay	57.053	72.508	69.695	70.659
	Chile	55.674	59.899	51.288	46.664
	Brasil	7.888	7.273	7.873	9.862
	Subtotales países limitrofes	305.555	344.721	432.570	667.663
<b>Otros países</b>	Italia	303.986	220.525	148.791	102.037
	Perú	3.959	6.575	33.315	69.395
	España	191.285	114.613	71.183	48.015
	Otros	137.013	102.759	72.781	54.831
	Subtotales otros países	636.243	444.472	326.070	274.278

Fuente:

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística (2014). "Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010", p. 14. En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/poblacion/migraciones>> (citado el 18/11/2014).

## Bibliografía

- Alsina, J. A. (1898). *La inmigración europea en la República Argentina*. Buenos Aires, Imprenta Calle México.
- Bagú, S. (1966). *El plan económico del Grupo Rivadaviano, 1811-1827. Su sentido y sus contradicciones. Sus proyecciones sociales. Sus enemigos*. Rosario, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral.
- Beck-Bernard, L. (1953 [1864]). *Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862*. Buenos Aires, El Ateneo.
- Bejarano, M. (1962). *La política colonizadora en la provincia de Buenos Aires (1854-1930)*. Buenos Aires, inédito.
- Benecía, R. (1997). "De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 12, n° 35, pp. 63-102.
- \_\_\_\_\_. (2003). "La inmigración limítrofe (Apéndice)", en Devoto, F., *Historia de la inmigración en la Argentina*, pp. 433-484. Buenos Aires, Sudamericana.
- \_\_\_\_\_. (2012). "Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina", *Política y Sociedad*, vol. 49, n° 1, pp. 163-178.
- Biernat, C. (2007). *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*. Buenos Aires, Biblos.

- Binayán Carmona, N. (1977). "Los comienzos de la inmigración (1844-1852)", *Separata del Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional*, Santa Fe - Paraná, 10-12 de julio de 1975, pp. 49-52. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Birabent, M. (1941). "Chivilcoy. La región y las chacras", *Contribución a la Historia de los pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, n° XIX. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Bjerg, M. (1998). "Las brumas del norte bajo la Cruz del Sur", en *Argentina un país de inmigrantes*, pp. 99-116. Buenos Aires, Dirección Nacional de Migraciones - Ministerio del Interior.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*. Buenos Aires, Biblos.
- \_\_\_\_\_. (2009). *Historias de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Edhasa.
- Canciani, L. (2013). *La identidad bonaerense. La expansión de la frontera: expediciones al "desierto"*. Tandil, CESAL.
- Carmona Badía, X. (1990). *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*. Barcelona, Ariel.
- Ceva, M. (2010). *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria (1887-1955)*. Buenos Aires, Biblos.
- \_\_\_\_\_. (2012). "El ciclo de la inmigración", en Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 1: Otero, H. (dir.), *Población, ambiente y territorio*, pp. 309-336. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Cozzani, M. R. e Insa, C. (2013). "Argentina entre inmigrantes y emigrantes. La evolución de los marcos normativos en materia migratoria", en Figallo, B. y Cozzani, M. R. (eds.), *Los de adentro y los de afuera. Exclusiones e integraciones de proyectos de nación en la Argentina y en América Latina*, pp. 19-44. Rosario, IDEHESI-H.
- Da Orden, M. L. (2004). *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*. Buenos Aires, Biblos.
- De Cristóforis, N. A. (2008). "El último ciclo de inmigración gallega en la Argentina: una aproximación a sus rasgos principales", en De Cristóforis, N. A. y Fernández, A. (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, pp. 77-105. Buenos Aires, Biblos.

\_\_\_\_\_. (2010a). *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*. La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.

\_\_\_\_\_. (2010b). "Extranjeros, nativos y ciudadanos en las miradas de los viajeros de mediados del siglo XIX", en Fernández, S. y Reguera, A. (comps.), *Imágenes en plural. Miradas, relatos y representaciones sobre la problemática del viaje y los viajeros*, pp. 111-132. Rosario, Prohistoria.

\_\_\_\_\_. (2013). "Las últimas emigraciones gallegas a Buenos Aires: el caso de los municipios coruñeses de Teo y Vedra", *Actas de las XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia* [CD ROM]. San Fernando del Valle de Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca.

Departamento de Estudios Demográficos, Dirección de Estadísticas Sociales, Dirección Provincial de Estadística (s/f, a). "Las migraciones internacionales en la Provincia de Buenos Aires". En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/censos>> (citado el 28/08/2014).

\_\_\_\_\_. (s/f, b). "Migraciones internas en la Provincia de Buenos Aires". En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/poblacion/migraciones>> (citado el 2/11/2014).

Devoto, F. (2001). "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)", *Desarrollo Económico*, vol. 41, n° 162, pp. 281-304.

\_\_\_\_\_. (2003). *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana.

\_\_\_\_\_. (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos.

\_\_\_\_\_. (2007). "La integración de los inmigrantes europeos", en Torrado, S. (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo 1, pp. 549-569. Buenos Aires, Edhasa.

Devoto, F. y Otero, H. (2003). "Veinte años después. Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, n° 50, pp. 181-227.

Díaz, B. (1960). "Datos sobre la inmigración en la Provincia de Buenos Aires (1820-1854)", *Humanidades*, tomo 36, pp. 89-119. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Dirección General de Inmigración (1925). *Resumen Estadístico del Movimiento Migratorio en la República Argentina, Años 1857-1924*. Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación.

- Farías Iglesias, R. G. (2008). "Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el Partido de Avellaneda, 1890-1930", en De Cristóforis, N. y Fernández, A. (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, pp. 133-154. Buenos Aires, Biblos.
- \_\_\_\_\_. (2010). *La inmigración gallega en el Sur del Gran Buenos Aires, 1869-1960*, Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela. En línea: <[http://www.europeana.eu/portal/record/2022701/oai\\_dspace\\_usc\\_es\\_10347\\_2784.html](http://www.europeana.eu/portal/record/2022701/oai_dspace_usc_es_10347_2784.html)> (citado el 2/09/2014).
- Favero, B. A. (2013). *La última inmigración. Italianos en Mar del Plata (1945-1960)*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Fernández, A. (2013). "La gran inmigración", en Palacio, J. M. (dir.), Historia de la Provincia de Buenos Aires, tomo 4: Palacio, J. M. (dir.), *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, pp. 337-362. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Gori, G. (1988). *Inmigración y colonización en la Argentina*. Buenos Aires, Eudeba.
- Grimson, A. (2006). "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina", en Grimson, A. y Jelin, E. (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, pp. 69-97. Buenos Aires, Prometeo.
- Hadfield, W. (1943). *El Brasil, el Río de la Plata y el Paraguay*. Buenos Aires, Difusam.
- Hinchliff, Th. W. (1955 [1863]). *Viaje al Plata en 1861*. Buenos Aires, Hachette.
- Hobsbawm, E. (1998). *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires, Crítica.
- Irianni, M. (2010). *Historia de los vascos en Argentina*. Buenos Aires, Biblos.
- Irurzun, J. (2014). *La identidad bonaerense. Colectividades y asociaciones. Espacios de encuentro*. Tandil, CESAL.
- Korol, J. C. y Sábato, H. (1981). *Cómo fue la inmigración Irlandesa en Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Korstanje, M. (2007). "La búsqueda (I): La inmigración holandesa en la Argentina, 1880-1930", *HAOL Historia Actual Online*, n° 13, pp. 141-162.
- Ley 817 de Inmigración y Colonización (1876, 6 de octubre). En línea: <[http://archivo-historico.educ.ar/sites/default/files/III\\_20.pdf](http://archivo-historico.educ.ar/sites/default/files/III_20.pdf)> (citado el 29/09/2014).

- Losada, L. (2013). "La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida", en Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 4: Palacio, J. M. (dir.), *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, pp. 123-151. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Lynch, J. (2001). *Masacre en las pampas. La matanza de inmigrantes en Tandil, 1872*. Buenos Aires, Emecé.
- Marmier, X. (1948 [1851]). *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Buenos Aires, El Ateneo.
- Marquiegui, D. (1993). "La inmigración española en la Argentina: los gallegos de Luján, 1880-1920", *Ciclos*, año III, vol. III, n° 4, pp. 133-153.
- \_\_\_\_\_. (1995). "Migración en cadena, redes sociales y movilidad. Reflexiones a partir de los casos de los sorianos y albaneses de Luján (Buenos Aires, Argentina), 1889-1920", en Bjerg, M. y Otero, H. (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, pp. 35-59. Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico Sociales-Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Massé, G. M. (1992). *Reinterpretación del fenómeno migratorio y su incidencia en la conformación sociodemográfica de la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX*, Tesis de Magíster en Demografía Social, inédita. Universidad Nacional de Luján.
- Mateo, J. A. (2013). "La sociedad: población, estructura social y migraciones", en Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, tomo 3: Ternavasio, M. (dir.), *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*, pp. 73-116. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Míguez, E. J. (2013). "Ensayo introductorio. La provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943", en Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 4: Palacio, J. M. (dir.), *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, pp. 15-47. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Coordinación Económica, Dirección Provincial de Estadística (2014). "Dinámica y características demográficas de los inmigrantes internacionales en la provincia de Buenos Aires. Período 1947-2010". En línea: <<http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/index.php/poblacion/migraciones>> (citado el 18/11/2014).
- Moussy, M. (1963). *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.

- Novick, S. (2004). "Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso", en Giustiniani, R., *Migración, un derecho humano: ley de migraciones n° 25.871*, pp. 67-85. Buenos Aires, Prometeo.
- Oteiza, E. y Aruj, R. (1997). "Inmigración real, inmigración imaginaria y discriminación en la Argentina", en Oteiza, E., Novick, S. y Aruj, R., *Inmigración y Discriminación. Políticas y discursos*, pp. 12-81. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.
- Otero, H. (1995). "Redes sociales primarias, movilidad espacial e inserción social de los inmigrantes en la Argentina. Los franceses de Tandil, 1850-1914", en Bjerg, M. y Otero, H. (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, pp. 81-105. Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico Sociales - Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Historia de los franceses en la Argentina*. Buenos Aires, Biblos.
- Palavecino, V. (2009). "Surgimiento de poblados al sur de la provincia de Buenos Aires. El ferrocarril y las poblaciones rurales en el partido de Tandil (1880-1955)", en *Libro de Actas de las Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti. En línea: <<http://www.cehsegreti.com.ar/>> (citado el 27/09/2014).
- Panettieri, J. (1970). *Inmigración en la Argentina*. Buenos Aires, Macchi.
- Reguera, A. (2006). *Patrón de estancias. Ramón Santamarina: una biografía de fortuna y poder en la pampa*. Buenos Aires, Eudeba.
- Rocchi, F. (2013). "La economía bonaerense: del auge exportador a su crisis", en Palacio, J. M. (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 4: Palacio, J. M. (dir.), *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, pp. 81-121. Buenos Aires, UNIPE - Edhasa.
- Sábato, H. (1989). *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Sábato, H. y Romero, L. A. (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Salaberry, I. (2009). *Brazos poderosos. Inmigración, agricultura y municipio en el Estado de Buenos-Ayres: creación de la Colonia Suiza del Baradero*. Buenos Aires, De los Cuatro Vientos.
- Salvadores, A. (1937). "Olavarría y sus colonias", *Contribución a la Historia de los*

*pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, nº XI. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Seymour, R. A. (1947). *Un poblador de las pampas. Vida de un estanciero de la frontera sudeste de Córdoba entre los años 1865 y 1868*. Buenos Aires, Editora y Distribuidora del Plata.

Tercer Censo Nacional de Población (1916). "Población" (tomo 2). Buenos Aires. En línea: <[http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos\\_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html](http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/index.html)> (citado el 16/06/2014).

Vázquez González, A. (1994). "De la vela al vapor. La modernización de los buques en la emigración gallega a América, 1835-1939", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 9, nº 28, pp. 569-596.

Zeberio, B. (1998). "Migración, familia y redes. Vascos y leoneses en la pampa triguera argentina, 1880-1930", en González Bernaldo, P. y Devoto, F. (coord.), *Exils et Migrations Ibériques vers l'Amérique Latine*, nº 5, pp. 179-206.

Zubrzycki, B. (2001). "Inmigrantes polacos y sus descendientes en provincia de Buenos Aires, Argentina. Un estudio preliminar", *Revista del CESLA*, nº 2, pp. 248-266.



### Nadia Andrea De Cristóforis

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia. Master por la Université Paris 7 - Denis Diderot. Magíster en Investigación Histórica (Universidad de San Andrés). Ha finalizado un Programa de Posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales (UBA).

Actualmente se desempeña como profesora en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Ciencias Sociales de la UBA en el área de Historia Contemporánea. Es investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani" de la Facultad de Ciencias Sociales. También es investigadora de esta institución en el área de los Estudios Migratorios.

Se especializa en la inmigración y el exilio españoles en la Argentina. Es autora de libros, artículos y capítulos de libros sobre estos temas. Entre sus obras se encuentran: *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, y *Bajo la Cruz del Sur: gallegos y asturianos en Buenos Aires (1820-1870)*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2010.

Como editora o coeditora ha publicado: *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados gallegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións,

2011; junto a Alejandro Fernández: *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Biblos, 2008; junto a Mariano Eloy Rodríguez Otero: *Un mundo, dos guerras (1939-1991)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2010; junto a Ángeles Castro Montero: *Entre Europa y América: circulación de ideas y debates entre las dos guerras mundiales*, Buenos Aires, Fundación José Ortega y Gasset Argentina, 2014; junto a María Inés Tato: *Las grandes guerras del siglo XX y la comunidad española de Buenos Aires*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 2014.

Ha dirigido distintos proyectos de investigación, financiados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la Universidad de Buenos Aires.



Este libro se terminó de imprimir en el mes de  
abril de 2016 en los talleres gráficos de la Editorial  
de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA,  
Puan 480, CABA.